AÑO LVI. — Núm. 16.825

Montevideo, Viernes 19 de Enero de 1934

DIRECCION y ADMINISTRACION: Ciudadela 1469
Teléfs.: Uruguaya 212 y 1619 (Central) y Cooperativa 178
Teléfono Automático: Administración, 80906; Redacción, 80?96

EL BIEN PUBLICO

FUNDADO POR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" — (I. Joan 5. 4)

DIRECTORES: JUAN VICENTE CHIARINO y HORACIO TERRA AROCENA

(PORTE PAGADO)

EL PROBLEMA DE LA REPARTICION PROPORCIONAL EN EL BRASIL

Con motivo de la reforma constitucional en el Brasil, se ha presentado a la Asamblea Constituyente del país vecino, una solicitud firmada por más de setecientos profesores e intelectuales, reclamando un régimen de enseñanza que no resulte oneroso para los padres de familia que deseen escoger la enseñanza religiosa para sus hijos.

De ese hermoso e importante documento, tomamos los párrafos esenciales, que valen como definitivo alegato a favor del principio de la repartición proporcional escolar:

Hélos aquí:

"La enseñanza religiosa en las escuelas públicas forman parte del régimen escolar de casi todos los grandes pueblos cultos. Es una de las formas más expresivas del respeto real a la libertad de conciencia. La tendencia moderna en la legislación escolar va todavía más lejos. No se trata solamente de facilitar la enseñanza religiosa en las escuelas públicas, sino de ofrecer a las familias escuelas confesionales, esto es, enteramente CATOLICAS O PROTESTANTES O JUDIAS, EN ARMONIA CON LAS EXIGENCIAS DE SUS CONVICCIONES RELIGIOSAS. ES LA APLICACION MAS OBVIA DEL PRINCIPIO DE JUICIO SOCIAL. DADO EL CASO QUE LA INSTRUCCION PUBLICA SE NUTRE DE LA CONTRIBUCION DE LOS CIUDADANOS, NADA MAS CONSENTANEO A LA EQUIDAD, QUE DISTRIBUIR PROPORCIONALMENTE SUS RECURSOS POR LAS ESCUELAS CONFESIONALES EN NUMERO PROPORCIONAL A LOS HABITANTES PERTENECIENTES A CADA CONFESION. ASI SE USA EN ALEMANIA Y EN INGLATERRA. ASI SE HACE EN BELGICA Y EN HOLANDA. ASI SE PRACTICA EN POLONIA Y EN CHECOESLOVAQUIA. ASI SE ACOSTUMBRA A HACER EN HUNGRIA, EN AUSTRIA Y EN GRECIA.

"EL PRINCIPIO DEL REPARTO PROPORCIONAL ESCOLAR, EXPRESION, LA MAS SINCERA DE LA JUSTICIA SOCIAL Y DEL RESPETO A LAS LIBERTADES ESPIRITUALES, FUE SOLEMNEMENTE CONSAGRADO en nada menos que en cuatro de los grandes tratados que regularizaron la nueva situación de los Estados europeos después de la gran guerra de 1914-1918. VEINTISIETE NACIONES, ENTRE ELLAS EL BRASIL, FUERON SIGNATARIAS DE ESTOS IMPORTANTES DOCUMENTOS DE DERECHO INTERNACIONAL. Los otros países, que por su mayor homogeneidad técnica y religiosa, no adoptaron el principio del reparto proporcional, INCLUYERON LA ENSEÑANZA DE LA RELIGION DE LA MAYORIA, COMO DISCIPLINA NORMAL DE LOS PROGRAMAS ESCOLARES, CON FACULTAD DE DISPENSA PARA LOS DISIDENTES. ES EL CASO DE DINAMARCA, DE SUECIA, DE NORUEGA Y DE ITALIA. EN CASI TODOS LOS PAISES, POR TANTO, LA LEGISLACION ESCOLAR SABE RESPETAR DE UN MODO O DE OTRO, LAS LIBERTADES ESPIRITUALES DEL PUEBLO, FACULTANDO Y PRESTIGIANDO EN LAS ESCUELAS OFICIALES LA ENSEÑANZA DE LA RELIGION, respetando en esta materia, como expresa la Constitución alemana, "EN TODA LA CONSIDERACION POSIBLE, LA VOLUNTAD DE AQUELLOS A QUIENES PERTENECE EL DERECHO DE EDUCAR".

"Ganan así las escuelas públicas la confianza de las familias; se establece entre el ambiente doméstico y la atmósfera escolar, la indispensable armonía y la colaboración total exigidas por una buena educación; se integra la escuela en una palabra, y se alcanzan los requisitos que la pedagogía más moderna propone como indispensables a una verdadera preparación de los hombres para la vida, los cuales no se realizan plenamente sino en la escuela que sabe incluir la educación religiosa en la armonía comprensiva de sus programas".

Ignoramos la suerte que ha de correr en el Brasil, la solicitud de los profesores e intelectuales que hemos transcripto parcialmente. Sólo sabemos que su suerte es la suerte de la justicia misma, que es la suerte de la cultura, de la libertad de conciencia y de la benevolencia y el respeto indispensables, entre los hombres que conviven en la misma sociedad.

SOBRE EL APROVECHAMIENTO HIDROELECTRICO DEL RIO NEGRO

Hemos recibido el informe presentado a la Asociación de Ingenieros del U. por varios técnicos nacionales, ya publicado en sus conclusiones en las páginas de algunos colegas.

No corresponde al periodista dar soluciones a los problemas técnicos, confiados al estudio de los especialistas; y así, no comprometeremos opinión, ni favorable ni desfavorable al fondo técnico que encierra el asunto tratado en el referido informe.

Sólo nos ocuparemos de esta cuestión, al solo efecto de comentar el hecho mismo que el informe representa, ya que en él se plantean objeciones a los estudios oficiales, sobre la base de que falta el caudal necesario de observaciones científicas previas, para resolver con completas garantías el problema técnico; y de que es apresurada la realización actual de las obras.

Cualquiera que fuese el fallo técnico sobre esas observaciones, no cabe duda de que se trata de un estudio inspirado en el deseo de realización en la materia que a todos interesa de las grandes obras públicas. Y el Estado, por el órgano técnico correspondiente, recogerá, y esperamos, sin prevenciones ni espíritu de rivalidad, esa colaboración, para tomar en cuenta, de ella, a entera conciencia, todas aquellas objeciones que a su juicio sea prudente reconsiderar, ya para afirmarlas en su primera solución, ya para valorarlas de distinta manera.

Mucho lamentaríamos que en asunto de tal magnitud y de tan grande interés para el país, se hiciera materia de guerra política o de improcedente amor propio por una parte o por otra. Nadie resulta en cambio lesionado por admitir la colaboración y la crítica de quienes defienden un criterio opuesto; máxime en asuntos complejos y arduos, donde sin duda queda, sobre todas las soluciones y los cálculos técnicos, un amplio margen a la apreciación discrecional y aproximativa, propicia a la vez al optimismo o al pesimismo de los unos y de los otros.

Lo que importa es concentrar esfuerzos desinteresados para la solución patriótica del problema; huir del apasionamiento y de la suspicacia, en homenaje al interés nacional que es el protagonista, y a quien corresponden en este caso todos los honores.

En ese sentido miramos con buenos ojos la mayor participación popular de los entendidos hacia la solución de un problema económico de enorme trascendencia para el país, y esperamos que a la vez el optimismo [illegible] con sereno criterio para evitarle al público un ensayo ingrato y darle en cambio nuevas y seguras vías de progreso material.

ALARMA EN LA ESTRATOSFERA

Véase lo que se proyecta en Rusia:

"Leningrado 18. — La oficina técnica de la Sociedad de Aviación Civil comenzó la construcción de un cohete propulsado mediante un motor cuyo objeto es el que se espera realizar experimentalmente exploraciones en la estratósfera y la zona interplanetaria, antes de que finalice el año en curso.

El cohete tendrá la forma de un proyectil de artillería y será lanzado con aire comprimido. Automáticamente entrará en funcionamiento un motor reactivo que determinará la ascensión con una serie de explosiones.

En la parte delantera tendrá numerosos instrumentos científicos para el registro de las condiciones atmosféricas en las alturas y un paracaídas que, abriéndose oportunamente, le permitirá descender sin daño. El motor estará en la base del cohete y en su parte media estarán colocados los tanques de nafta".

Si hay habitantes en la estratósfera, y en los espacios interplanetarios, cosa que no se ha demostrado todavía, tienen conocimiento de lo que ocurre en el mundo, particularmente en Rusia, sin duda alguna, despertará intensa alarma por la presencia [illegible].

Lo [illegible] que van a pensar es que [illegible] seres humanos a perturbar el orden cósmico con sus [illegible] y al amor al desorden.

CONFERENCIAS

DEL ARQUITECTO JUAN GIURIA SOBRE ARQUITECTURA BRASILEÑA

El arquitecto Juan Giuria distinguido catedrático de Historia de la Arquitectura en la Facultad de Arquitectura, y autor de estudios pacientes y eruditos sobre Arquitectura Colonial Sud Americana, después de un viaje de estudios al Brasil dará el 22 del corriente, una Conferencia con el título "Impresiones sobre la Arquitectura brasileña".

En conocimiento de que se trata de exposición de trabajos originales de gran mérito, los entendidos se apresuran con sumo interés a escuchar la anunciada disertación.

He aquí la invitación del Centro de Estudiantes de Arquitectura:

"El Centro de Estudiantes de Arquitectura, invita a los estudiantes y al público en general, a asistir a la conferencia que sobre el tema del epígrafe, dictará el Catedrático Arq. Juan Giuria, el día lunes 22 del corriente a las 10 horas en el Salón de Actos de la Facultad de Ingeniería". —El secretario.

Del Doctor WASHINGTON PAULLIER

LOS CARGOS AL DIRECTORIO DEL BANCO DE SEGUROS

Señores Directores de EL BIEN PUBLICO:

Habiéndose publicado en "El Debate" un nuevo artículo relacionado con asuntos del Banco de Seguros, como miembro del Directorio de esa entidad, le agradeceré la publicación de las siguientes aclaraciones, en el diario de su ilustrada dirección.

Se habla de "desbarajuste reinante en la Institución", de "favoritos del señor Presidente", y, de la "indiferencia del Directorio", ante los perjuicios que éstos le ocasionarían a aquélla.

La causa de tan extraordinario juicio, en lo que al cumplimiento de los deberes del Directorio concierne, se concretan en el tercer párrafo y en los siguientes, invocando la existencia de un contrato celebrado entre el Banco y el Corredor de Seguros, señor Juan A. Magariños Pittaluga.

Debo manifestar que dicho contrato fué materia de aprobación con fecha 26 de mayo de 1933, y mi designación por el Poder Ejecutivo para integrar el Directorio lleva la de 1.o de septiembre del mismo, o sea tres meses más tarde. No obstante encontrarme desvinculado del origen de tan abultados comentarios, ha pocos días, leí detenidamente dicho contrato con motivo de la presentación de un amplio proyecto de propaganda de que era autor el señor Magariños Pittaluga. Viene aquí, lo del pretendido "favoritismo" con el mencionado Corredor. No fué aprobado ese proyecto. Manifesté mi oposición, entre otras razones, por creer que debe mantenerse un criterio rígido de economía, aunque el plan propuesto presentaba algunas ideas interesantes.

En cuanto al contrato, a pesar de no haber intervenido en su aprobación, considero un deber dejar constancia, que ni es "leonino" ni representa un tratamiento de excepción para el señor Magariños.

Se habla de una remuneración mensual de 300 pesos y de un viático de 5 pesos diarios, cuando el corredor realiza giras en campaña. Todos los Corredores del Banco reciben cantidades iguales a la última, en tanto recorren el interior para obtener seguros de vida, aún sin haberse comprometido a realizar, lo que en el más amplio sentido, obliga al señor Magariños con la denominación: *propaganda* (conferencias, artículos en diarios, exhibiciones cinematográficas). El adelanto de 300 pesos mensuales, se descuenta de las comisiones correspondientes a los seguros hechos por el señor Magariños. Lo que no ha tenido en cuenta el sueltista es que en el mismo Banco, en los tiempos "prestigiosos" a que alude, ya tenía el Jefe de Producción de Sección Vida, señor Emilio Lluch, a su favor la misma cláusula en su convenio, pero no por trescientos pesos, sino por cuatrocientos, situación similar a la que él mismo disfrutaba en la Compañía "Franco-Argentina", antes de reincorporarse a este Banco. Vale decir, que con productores de fuerte rendimiento, cualquier organización, del Estado o privada, incluye esas condiciones en sus convenios, y si no las incluye en forma de contrato, las practica como adelantos fragmentarios de dinero, mucho mayores, a veces.

El señor Magariños no tiene "monopolio" alguno. Trabajan en seguros de vida, los señores López Barrios, Francisco Medina, Antolín Díaz, Pedragosa Sierra y Castellano, Perichón, García Moreno, Zeiter, de los Reyes, entre otros, por no citar más que algunos.

Pero al señor Magariños se le exige una producción trimestral de pesos 90.000, o sean $ 360.000 anuales de seguros con examen médico, que permite cubrir por concepto de comisiones, en el primer año, el doble del anticipo que se le acuerda.

Se habla también de un adelanto de $ 3.000. Tampoco hay excepción, en el sentido de darle al señor Magariños facilidades novedosas.

Otros Corredores del Banco, han tenido saldos deudores, de mayor monto: el señor López Barrios más de $ 5.000; el señor Pedragosa Sierra, $ 5.872, en enero de 1933, a cuenta de comisiones diferidas. Al señor Magariños se le han hecho los adelantos en la misma forma, vale decir, sobre producción realizada.

Como complemento, corresponde expresar, que la crítica del anterior procedimiento, revela ignorancia del sistema en uso en las compañías de seguros. En una u otra forma, es general el régimen de adelantos a los Corredores.

Por último, como el sueltista de "El Debate", piensa en que "algún miembro de la Junta de Gobierno se le ocurra informarse", tengo el agrado de adelantarle, que yo mismo en la primera sesión, de mañana, mocionaré a fin de que el Directorio del Banco se dirija a la Junta de Gobierno, para que por esa vía, quede claramente establecida la inconsistencia de los cargos formulados.

Saluda a los señores Directores muy atte. — *Wáshington Paullier.*

NUESTROS SOCIALISTAS NO QUIEREN SER COMO OTROS SOCIALISTAS

En ese XIII Congreso socialista que se realiza en Montevideo, pueden leerse cosas muy interesantes.

Lo que principalmente reina allí, es la confusión, esa confusión a la que ya se refería Frugoni, en una carta que les envió a los muchachos de "El Sol". Resulta ahora que el Socialismo, se va haciendo en muchas partes del mundo, un poco cristiano. Esto probaría que quieren ser ahora, lo que nunca han sido: poseedores del buen sentido de la realidad social.

Pero uno de los delegados, la emprendió contra esos socialismos, diciendo, que nuestro socialismo, debía cuidarse de cierto concepto cristiano que ha invadido a otros partidos socialistas del mundo.

Se trata entonces, de oponer "a la violencia de los opresores, la violencia de los oprimidos"... Es una frase textual.

De donde resulta que estaba bien Frugoni, cuando les decía que estaban adquiriendo algunas cuidas bolcheviques.

Por huir de los cristianos, se están resbalando hacia el bolcheviquismo, olvidándose así de los servicios de Marx, de Kautsky y otros maestros de ellos a los que les son deudores de tanto.

De modo que en tren de cuidarse, les convendría hacerle caso a Frugoni. De extravíos, es "el menos malo".

FASCISMO EN INGLATERRA

¿Se imaginan Vds. el fascismo en Inglaterra?

Nosotros tampoco.

Y sin embargo, dale que dalo el telégrafo se empeña en hacerlo ambiente con alarmantes pronósticos.

La verdad es que así empezó Hitler: con muchos alborotos telegráficos en el mundo entero, cuando la gente se reía de él en Alemania.

No obstante, preferimos reír nosotros, del fascismo en Inglaterra. Y aprovechamos antes que sea tarde. La idiosincrasia inmutable de aquel pueblo amigo de sus libertades y de su buen sentido práctico, al través de los siglos, no parece propicia al éxito de un Hitler ni de un Mussolini, ni al encendido apasionamiento de los gestos dominadores inseparables de la autoridad fascista.

A todas luces, la empresa es magnífica para escollar y no se habría podido escoger mejor camino para pasar a la historia sin haberla llenado.

MENORES AMBULANDO POR LAS CALLES EN LAS HORAS DE LA MADRUGADA

En altas horas de la noche es dado ver por algunas calles céntricas menores que ambulan por ellas.

Si mal no recordamos existe una disposición que prohibe la permanencia de tales menores, luego de determinadas horas en la vía pública.

Es de imaginar que tales criaturas a esas horas y solas por las calles, no han de aprender nada bueno, pero sí, pueden iniciarse en el vicio y el delito.

En salvaguardia de la moral de los citados menores, la policía ¿no podría detenerlos para entregarlos luego a sus respectivos padres o cuidadores, con las advertencias del caso?

EL DOCTOR ESTRADE

RECHAZA LOS CARGOS DE QUE HA SIDO OBJETO POR LA PRENSA ADICTA AL GOBIERNO

Carta que envía al Dr. Ramírez

Por intermedio de su defensor el doctor Amador Sánchez, el doctor Estradé ha remitido al Dr. Juan A. Ramírez, la siguiente carta para publicar:

Isla de Flores, enero 17 de 1934. — "Doctor Juan Andrés Ramírez. — Estimado compañero:

Hasta mi prisión en esta isla ha llegado la versión que publican los diarios dictatoriales sobre las causas de mi confinamiento, que serían mi intervención en un atentado terrorista a base de cajones con compartimientos según declaración hecha por una persona llamada Omar Eugenio López, empleado en el Banco de la República.

Lo único que puedo decir al respecto es que no puedo afirmar si conozco o no al referido López. En los últimos meses he visto y conversado con tantas personas cuyos nombres ignoro que bien pudiera suceder que entre ellas estuviera ese señor López, que por el nombre me es desconocido; pero afirmo, sí, que es falsa la entrevista en la esquina de las calles 18 de Julio y Andes, su visita a mi casa y que le hubiera encargado la adquisición de cosa alguna así como el resto de la novela que al respecto ha publicado la policía.

Esta declaración que me rehusé a hacerla, terminantemente al señor Casas, lo que me valió 35 horas de incomunicación más incómoda y severa, me creo obligado a hacerla ante el público, especialmente ante el que no me conoce, para destruir las falsas acusaciones situacionistas.

Agradeciéndole la publicación de estas líneas, lo saludo afectuosamente. Su compañero y amigo.

SALVADOR ESTRADE.

Del Doctor VICTOR ESCARDO Y ANAYA

EL CODIGO DEL NIÑO URUGUAYO

XVI

El abandono de menores. — El Código Penal de Irureta Goyena. — Los delitos contra las buenas costumbres. — La edad del consentimiento. — La tuberculosis y la sífilis infantil

En lo que respecta al abandono de menores y delitos contra las buenas costumbres, la Comisión se encontró perpleja, pues en el proyecto de Código Penal de nuestro ilustrado jurisconsulto compatriota el doctor Irureta Goyena, se encuentran tratadas y con toda maestría, esas cuestiones. Pero el hecho de no estar todavía aprobado ese Código y no poder saber nosotros si lo sería antes del nuestro, nos llevó a incorporar a éste esa serie de disposiciones. Posteriormente y aún en estudio este proyecto de Código del Niño que comentamos, fué aprobado el Código Penal, por lo que, en rigor, este articulado podría ya suprimirse del nuevo Código.

Por esta razón, pasaré sucintamente por estos artículos, haciendo ver solamente las modificaciones proyectadas.

Se consideran abandonados a los menores de 12 años, fuera de los casos de incapacidad física o mental. Se consideran agravantes del delito, el hecho de que el abandono tenga lugar en sitio solitario y fuera difícil prestar la debida asistencia a la víctima. Se castiga el hecho de no dar aviso a la autoridad, en caso de encontrar a una persona abandonada, herida, sepultada o desvanecida.

* * *

La modificación realmente importante en lo que se refiere a los delitos contra las buenas costumbres lo constituye el cambio de la edad del consentimiento, que fijaba el Código Penal en 12 años. No pueden haber dos opiniones al respecto, el número de violaciones sin castigo aumenta escudándose en la deficiencia de la ley. En adelante se eleva la edad del consentimiento de la mujer a los 15 años.

El Código sigue el articulado de Irureta Goyena en lo que se refiere a atentado violento, estupro, incesto y ultraje al pudor.

* * *

El tratamiento de la tuberculosis y de la sífilis como tal, no corresponde al Consejo del Niño, sino a Salud Pública, pero aquél debe coadyuvar con los otros organismos en la lucha contra la sífilis hereditaria y en la profilaxia de la tuberculosis de la primera infancia.

Dispondrá para esto de todos los medios a su alcance, efectuando la defensa, en lo que a tuberculosis se refiere por medio del Instituto Calmette u otros similares, de preventorios para lactantes y de todo otro organismo que aconsejen las circunstancias.

En segunda infancia se hará la protección con escuelas al aire libre, para niños débiles, preventorios pre-escolares, colonias marítimas, colonias de vacaciones, estaciones helioterápicas, etc.

El artículo 276 establece que los menores atacados de formas de tuberculosis cerradas o latentes, que vivan en hogares donde existen enfermos contagiosos, sin serlo los niños, deberán ser separados de la familia enferma y trasladados a los locales que correspondan. Los niños de origen tuberculoso que no estén contaminados se colocarán en familias que vivan en el campo y serán vigilados por visitadores.

El Consejo del Niño contribuirá, en lo que esté de su parte, para la magna lucha que es necesario sostener de modo constante contra los terribles enemigos de la salud.

TERMINARA HOY POR LA MAÑANA LA PRIMERA SEMANA PEDAGOGICA

SINTESIS DE LA BRILLANTE LECCION SOBRE EL ORIGEN CATOLICO DE LA ESCUELA ACTIVA

Las conferencias de ayer

El miércoles de tarde

Comenzó su lección el Pbro. Tasende aludiendo a la opinión expresada por el Sumo Pontífice reinante en su Encíclica sobre la Educación de la Juventud, del 21 de diciembre de 1929. Recordó que el Santo Padre repudia todo naturalismo pedagógico que excluya o aminore la formación sobrenatural cristiana, olvide el pecado original y la obra de la Gracia, y apele a una pretendida autonomía, y libertad ilimitada del niño, suprimiendo la autoridad razonable del educador. En cambio sostiene el Pontífice como aceptable toda tendencia orientada hacia la necesidad de la cooperación activa del alumno a su educación, apartando el despotismo y la violencia, y agrega que esta idea no es original de la época, sino vieja en la tradición educativa de la Iglesia, por cuanto el mismo Dios guarda respeto de las creaturas, llamándolas a la cooperación activa, según la naturaleza propia de cada uno. Conjuntamente con esta sana escuela activa, existe otra falseada, en que educadores y filósofos pretenden crear un código moral al margen de la religión, partiendo de la base equivocada de Rousseau de que el niño es originariamente bueno y la sociedad lo corrompe.

La escuela activa es sólo un método, que no vale en pedagogía sino en función de los principios — dice el conferencista. — La escuela activa católica es la única, porque une al método bueno, los principios sanos.

En la base originaria de este concepto de la escuela hay que colocar, para demostrar su naturaleza cristiana, a grandes precursores de las filas de la Iglesia: San Francisco de Sales, Dupanloup, Don Bosco. Si de cosas viejas se habla, debe citarse a *Fenelón*, príncipe de la Iglesia, que en "La educación de los niños" (1687) escribe cosas tan "modernas" como la recomendación de que el niño debe recibir buenas asociaciones e impresiones, de que debe cuidarse de la debilidad de su cerebro, vigilar su salud, *seguir y ayudar la naturaleza, favorecer las cuestiones interesantes.* No hacer uso del temor, sino de la autoridad, cuando sea absolutamente necesaria en la escuela.

Favorecer las actividades de cada niño, según sus caracteres. ¿No es esto todo un programa de *escuela activa*, escrito en el siglo XVII? Y todavía: que no debe castigarse al niño con una exactitud indiscreta, *que su edad no los hace sensibles más que al placer*, y se les exige una exactitud y una seriedad absurdas. Fenelón llega a decir esto, que transcribe el P. Tasende y repetimos nosotros: *El gran defecto de la mayoría de los educadores está, en que de un lado ponen todo el placer, y todo el fastidio del otro.* Todo el fastidio en el estudio, todo el placer en el recreo. Tratemos de cambiar este orden: *hagamos el estudio agradable, bajo las apariencias de libertad y placer.*"

Dupanloup, Obispo de Orleans, sostiene en su obra "La alta educación intelectual", que "en el hecho de aprender no se sabe bien si no lo que se aprendió por sí mismo; que no se puede aprender lo que se ha descubierto por sí mismo, y que no se ama si no lo que se ha asimilado. Bajo este punto de vista, *el mejor método de educación, será siempre el más activo, y el estudio más provechoso el que ponga en ejercicio el mayor número de facultades*". Esto dicho por Dupanloup en 1860. Y añade en otra parte: *"El niño debe trabajar por sí mismo en la grandiosa obra de su educación"*. Y recurriendo a hermosa figura manifiesta: "Por mucho que se esfuerce, nadie educará a un niño sin el trabajo de éste, o contra su voluntad. Hay que hacerle amar su propia educación. Hay que hacerle trabajar a él mismo y por sí mismo. El niño no es un ser pasivo y sin acción, no es un arbusto, una planta, no; es un ser activo, una creatura inteligente y moral. Más aún: paremos la atención en que la planta tiene de suyo fuerza de vegetación propia, y tiene savia, y tiene germen, y tiene raíces de vida. Sólo la madera muerta es la que se talla y se modela, sin contemplarla ni mucho ni poco, sin consultarla, sin esperar nada de ella". No proseguimos la transcripción, pero nuestros lectores sabrán deducir e interpretar el símil. Dupanloup hace todavía esta otra gran afirmación: *"Lo que hace el instructor por sí mismo es poca cosa, lo que hace hacer es todo: pero entendamos bien, lo que hace hacer libremente, y nada más que libremente."*

El conferencista marca con todo acierto que esto que sostiene un Obispo en 1860, no es superado por nada de Decroly, ni Ferriere, ni Claparede. Don Bosco, en 30 años de labor pedagógica, encontró un sistema de enseñanza en el cual *la autoridad y la libertad encuentran su parte correspondiente.* Las escuelas salesianas *son esencialmente activas.* Don Bosco tuvo en cuenta la expontaneidad del alumno y las fuerzas vivas de su ardiente naturaleza. Pensó que *la educación no consiste en ahogar la originalidad del niño, sino en ayudarla a despuntar*, disciplinando sus energías. Y ello se puede comprobar visitando uno cualquiera de dichos colegios. Hasta el ambiente está saturado de ese espíritu de respeto a la libertad del alumno. Y lo hay en la clase, en el patio, en la capilla, en el ejercicio del culto religioso. "Los niños, dice Don Bosco, deben envolverse en una atmósfera de sana libertad donde puedan, como en el hogar, pensar a voces". "La pedagogía salesiana consiente en la cultura de la iniciativa, se inspira en el carácter peculiar de la juventud, y en las tendencias personales de cada alumno". Don Bosco hace escuela activa desde 1875, tratando de llevar al niño del régimen de

(Continúa en 3.ª página).

VOCES DE LA CAMPAÑA

Un colega minuano, editorializa sobre gestiones patrióticas, que según sus informes se realizan con el fin de buscar una reconciliación de los ciudadanos en el sufragio.

"Nunca es tarde, dice, para avenirse en el patriotismo, en la adhesión al país, en el amor a su tranquilidad en el respeto a sus intereses".

—:o:—

"Los Principios" de San José, escribe sobre el precio excesivo del pan y de la carne.

Según los panaderos, ellos cobran el pan, gravando con cinco centésimos el costo de la materia prima.

Como la harina cuesta ocho centésimos el kilo, el panadero debe cobrar trece centésimos el kilo de pan. De esta manera se paga el gasto de producción. El colega recoge en esto la opinión del Ministro de Industrias, que considera excesivo al precio del pan y de la carne.

—:o:—

"Helvecia", de Nueva Helvecia, se ocupa con interés de la construcción de la carretera Mal Abrigo-Cardona, cuya realización favorecería a una importante zona del país.

La construcción de esta carretera, favorecería a zonas de tres departamentos: Soriano, Flores y Colonia.

Por otra parte, esta carretera, vendría a completar la de San José-Mercedes. Las zonas de Guaycurú, Arroyo Grande y Juan Jackson, darían en rendimiento, lo que todavía no han dado por la escasez precisamente de caminos adecuados.

Viñetas del día

El hombre El hombre de hoy, es menester buscarlo también en Cuba: es el señor Mendieta que ha aceptado la presidencia del tan convulsionado país.

En este sube y baja de gobernantes y en este vaivén de revoluciones, si el señor Mendieta logra ser Presidente de verdad, será todo un hombre.

La frase Es de Paul Boncour: "No ha de pasarse por alto a un país de 165.000.000 de habitantes en los límites de Europa y que ya se han colocado, en consecuencia, en un punto importante de la política mundial".

Esto lo ha dicho Boncour, defendiendo un acercamiento franco-ruso, porque de lo contrario y según la previsión de Boncour, en caso de una guerra ruso-japonesa, la Unión apoyaría a Rusia.

He aquí pues, el nuevo motivo de relaciones internacionales que se viene a agregar a los ya conocidos.

Antes, era el interés, bajo forma de conveniencias comerciales o políticas: ahora es el miedo: el miedo al vecino poderoso, y el miedo a que esta amistad de miedo, sea ganada antes por otros, con todas las complicaciones pertinentes.

Y con esto, se piensa todavía en algo serio de la política internacional...

El episodio trágico Ocurrió aquí, en uno de esos choques espectaculares, a los que ya nos vienen acostumbrando los conductores de vehículos.

Unos, parece que siempre andan en plena fiebre de apuro; otros parece que entendieran que todo Montevideo les pertenece a ellos solos, cruzando calles y avenidas como exhalación o puntos menos: otros, parece que no sintieran la menor tentación de enternecerse por la vida del prójimo, que continuamente ponen en peligro.

El conductor participa de esta ansiedad del mundo de hoy, que trata de vivir lo más rápidamente posible.

Y así se suceden las tragedias en el hervidero de la vida diaria.

El episodio cómico La Aduana, es lugar de episodios dramáticos, como los que conocemos; pero es también lugar de episodios cómicos.

Dígalo sino, aquel religioso de nuestro país, amante como el que más del "amargo" y que debió emprender un viaje por el viejo mundo.

Las Aduanas extranjeras, son aún peores que las nuestras, en esto de abrir y revolver balijas.

Nuestro religioso, llevaba una sola balija, una balija grande, una balija dividida en dos partes.

En una de ellas, puso su ropa, sus libros, las cosas más indispensables de un viajero. Este parte, era la más chica de la balija.

En la otra parte, puso yerba, mucha yerba, yerba buena y fragante, para sus grandes "mateadas" de a bordo y en tierra española.

Al desembarcar, en España, un Inspector le revisa sus balijas.

Revuelve la ropa. Cosas insignificantes. Revuelve más abajo, cosas insignificantes también. Pero del otro lado de la balija, tropieza con este polvo verdoso, con olor a pasto especial. Y ya vió en el Padre, un contrabandista de artículo desconocido.

—"Que es esto",—interroga serio y autoritario.

—"Esto que ve usted, es yerba", contesta el religioso.

—"Paga como medicina", sentencia el Inspector.

Y entonces el religioso, con toda sorna contesta:

"No puede ser; si esto que usted ve aquí, hace inútil a la medicina!"

Y como tal, nuestra yerba fué liberada de paga.

Católicas

Congreso Eucarístico Internacional

La Comisión Uruguaya del XXXII Congreso Eucarístico Internacional en Buenos Aires ha dispuesto que los cantos religiosos establecidos, para ese fin, así como el Himno del Congreso, sean conocidos y entonados en Montevideo en los actos de preparación a realizarse en esta ciudad.

Con ese objeto se invita a todas las congregaciones de Hijas de María y en general a todas las personas que se interesen en contribuir en esta piadosa forma a los actos de preparación y realización del Congreso.

Los ensayos comenzarán el próximo miércoles 24 a las 10 a. m. en punto en el Colegio de las HH. del Huerto, calle San José.

Se recomienda la más estricta puntualidad.

---

25 años de ministerio sacerdotal significan 25 años de abnegaciones y sacrificios por el prójimo. Quien tal hace es digno de admiración y de gratitud. Acuda usted a poner de manifiesto su estima por la misión del sacerdote, asistiendo a la gran Comunión de los 500, que será en homenaje del Rvdo. P. Charles en sus Bodas de Plata Sacerdotales.

C. "M. RUA".

De la F. J. C. U.

EL HOMENAJE AL PADRE CHARLES

Uniéndose al homenaje que se realizará en honor del Director del Centro Miguel Rua, R. P. Charles, el Consejo Superior de la F. J. C. U., ha dirigido a los Centros de Montevideo, la siguiente circular:

El Centro Miguel Rua realizará homenajes a la persona de su digno Director Espiritual, R. P. Carlos Charles S. S. con motivo de sus Bodas de Plata Sacerdotales, siendo acto principalísimo la Solemne Misa de Comunión que tendrá lugar el domingo 11 del corriente a las 8.30 en la Iglesia de San Miguel, Concepción Arenal 1885.

El Consejo Superior, reconocido a las esclarecidas virtudes de ese Director de Juventud, y a sus abnegadas consagraciones a la causa de la F. J. C. U., se ha unido a esos homenajes, considerando además de su deber, y respondiendo al mismo tiempo a los deseos del Centro Miguel Rua, exhortar a todos los Jóvenes a rodear en el acto eucarístico a tan distinguido Sacerdote de la Pía Sociedad salesiana.

Estimará el Consejo que las autoridades de ese Centro se dignen encarecer la asistencia de sus asociados a la mencionada Misa de Comunión, acompañando así en tan solemne acto a sus hermanos del Centro Miguel Rua.

Agradecido a la atención del Sr Presidente le saludamos con toda consideración.—Ss. Ss. Ss.

Cumpleaños del R. P. Roberto Hupfeld

Ayer fué el cumpleaños del R. P. Huppeld de la Compañía de Jesús que desde hace años reside en esta capital, y que cuenta con generales simpatías en todos nuestros centros católicos por su constante labor cristiana.

Con este motivo, el virtuoso religioso recibió las felicitaciones y presentes de numerosas personas que pusieron de testimonio lo mucho que se le estima.

El almuerzo de la comunidad efectuado en la casa del Camino Larrañaga, donde pasan las vacaciones los PP. Jesuitas, fué presidido por el Sr. Obispo de Salto Monseñor Tomás Camacho, a quien acompañaba el Canónigo Augusto Rey.

Unimos nuestras felicitaciones a las muchas recibidas por el R. P. Hupfeld, en esta ocasión.

La nota saliente de la Semana Pedagógica

LA CONCURRENCIA

La nota saliente de la Primera Semana Pedagógica, la constituye su concurrencia que oscila entre 450 a 500 asistentes. Miembros de todas las Comunidades docentes, religiosos y religiosas, miembros del Clero, profesores universitarios, profesionales, estudiantes de facultad, y una legión de meritorios maestros y maestras, de lo más inteligente y representativo del magisterio nacional.

Ni un solo diletante, ni un solo curioso, todos gente de estudio, elemento intelectual que sigue con marcada atención las clases, y toma apuntes diligentemente.

Lejos de disminuir, la concurrencia ha ido siempre en aumento, siendo necesario desde el primer día, disponer el salón de otra manera más cómoda, y aumentar considerablemente las sillas.

Esta nota particular, revela claramente el interés que ha despertado la Semana, apesar del bochornoso calor que reina en estos días.

RELIGIOSAS

Homenaje al Rvdo. Padre Oberti —

En ocasión de celebrar sus bodas de plata sacerdotales el Rvdo. Padre José María Oberti, celoso capellán de la Capilla Nuestra Señora del Huerto, Gonzalo Ramírez y Jackson, será objeto de una sencilla demostración por parte de los feligreses de dicha Capilla.

Con tal motivo el Comité Organizador prosigue con todo entusiasmo su trabajo a fin de ofrecer el próximo domingo 21 una misa de comunión general por la intención del celoso y querido Capellán, a la vez que implorar de Dios selectas bendiciones para tan incansable y benemérito hijo de Don Bosco.

Parroquia de Santa Cruz —

TEMPLO DEL CORAZON DE MARIA

El próximo domingo 21, por ser tercer domingo de mes, se consagra al Glorioso Patriarca San José, con tal motivo los caballeros afiliados a la Asociación de Josefinos del Corazón de María, tendrán su Comunión reglamentaria a las 8.

Quedan también invitados los Señores Josefinos, para asistir a la Misa Parroquial del mismo día a las 9 y 30, por tomar en ella posesión de la Parroquia de Santa Cruz, el R. P. Tomás Vargas.

Por la tarde a las 19 horas (7 p. m.) Santo Rosario, ejercicios en honor de San José y Bendición.

Hijas de María del Colegio del Huerto —

El Consejo de la Pía Unión de las Hijas de María se complace en invitar a sus asociadas para los cultos que en honor de Santa Inés, tendrán lugar el 21 del corriente, día de su festividad, en la Capilla del Huerto.

A las 8, Misa de Comunión General y a las 17 y 30 solemne función en la que predicará el señor Pbro. Luis Llombard.

La Secretaría.

Conferencias de San Vicente de Paul —

Mañana sábado sesionarán las siguientes comisiones de las Conferencias de San Vicente de Paul:

Punta Carreta (Parroquia de. — Ellauri 78. — Conferencia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, a las 18 y 30.

Cerrito de la Victoria (Parroquia de). — Millán 4170 y Castro. — Conferencia de la Inmaculada Concepción, a las 21 y 30.

Colegio del Sagrado Corazón. — Soriano 1472. — Conferencia de San Ignacio a las 10 y 15 y San Luis Gonzaga a las 18 y 30. Conferencia de San Estanislao de Kostka, a las 19 y 30. (Las tres para jóvenes).

Santa Cruz (Parroquia de). — Inca y Pagola. — Conferencia del Buen Pastor, a las 18 y 30.

Lourdes (Iglesia de). — Paysandú N.o 763. — Conferencia de Nuestra Señora de Lourdes, a las 19 y 30 horas.

Adoración Perpetua —

EN EL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DEL P. SOCORRO

En los días viernes, sábado y domingo próximos se realizará el culto especial de las cuarenta horas, en el Santuario de los P.P. Redentoristas, en la calle Tapes.

El Santísimo quedará expuesto desde las 7 de la mañana hasta las 18 horas, realizándose por la tarde la bendición solemne.

Se invita especialmente a los asociados de las diversas Cofradías del Santuario para participar en estos días de los referidos cultos.

Se recomienda singularmente a los cofrades de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro para hacer acto de presencia en los actos de 17 a 18 horas en esos tres días de adoración al Santísimo Sacramento.

Centro Propietarios de Omnibus del Uruguay

Atendiendo a un pedido formulado por un núcleo de asociados convocamos a todos los prpietaris de ómnibus para la A. G. Extraordinaria que se realizará hoy viernes a las 17 y 30 en nuestro local social, Juncal 1276 bis, para considerar y adoptar resolución acerca del siguiente asunto: Considerar la situación del presidente de esta institución señor Jos Añón, a raíz de las acusciones publicds por los dirios "El Pueblo" y "La Tribuna Popular" de fecha 17 del corriente.

Esperamos que por rtatarse de un asunto que interesa a todo el gremio ningún asociado faltará a esta asamblea. — *El secretario.*

Tren de excursión a Piriápolis y a Punta del Este

Con motivo de la interesante excursión que se realizará el domingo próximo 21 del actual a Piriápolis y Punta del Este, los Ferrocarriles Central y del Estado harán correr un tren especial en estas condiciones:

IDA. — Sale de Central a la hora 6.55; Llega a Pan de Azúcar a la hora 9.22; Llega a Punta del Este a la hora 10.35.

REGRESO. — Sale de Punta del Este a la hora 18.35; Sale de Pan de Azúcar a la hora 19.50; Llega a Central a la hora 22.15.

Precio de los boletos de ida y vuelta desde Central: Primera clase a Punta del Este $ 2.50, a Piriápolis $ 2.10. Segunda clase a Punta del Este $ 1.50, A Piriápolis $ 1.35.

Desde Pando: A Punta del Este, primera clase $ 1.85, segunda clase, $ 1.00. A Piriápolis, primera clase, $ 1.56. Segunda clase $ 0.92.

Los menores de doce años pagarán medio pasaje.

Los pasajeros con boletos a Punta del Este podrán bajar en Maldonado.

El importe de los boletos a Piriápolis incluye el viaje entre la Estación Pan de Azúcar y la playa, en el convoy a Piriápolis.

El tren llevará salón restaurant en el cual será servido almuerzo o cena al módico precio de $ 1.25 cada comida.

En caso de mal tiempo se suspenderá el tren devolviéndose el importe de los boletos vendidos.









LOS CERTIFICADOS RURALES

SE SOLICITA SU MODIFICACION

Como se ha hecho público, la Federación Rural ha elevado una exposición al Ministerio de Industrias, solicitando la modificación de las disposiciones legales recientemente promulgadas en lo referente a los certificados rurales.

La referida Institución funda su pedido en estos términos:

Señor Ministro de Hacienda, don Pedro Cosio. — Presente.

Señor Ministro:

Esta Federación Rural, ha considerado el problema referente a los certificados rurales, que forma parte de las disposiciones contenidas en la ley de contribución inmobiliaria recientemente promulgada y, a ese respecto, ha resuelto hacer llegar al señor Ministro las observaciones que le sugiere tanto la forma poco equitativa como se ha establecido el valor de esos certificados, cuanto los inconvenientes derivados del procedimiento seguido para la obtención y empleo de esos documentos y los timbres correspondientes.

En cuanto al valor de esos documentos entiende esta Federación Rural que la forma de determinarlo no es la más justa desde que, como bien lo dice la Asociación Rural del Uruguay en la exposición elevada con fecha 5 del corriente a ese Ministerio, el certificado correspondiente a un animal como el utilizable a diez, vale igualmente $ 0.25.

A este respecto, esta Federación propone como solución la modificación del artículo 42 de la referida ley, estableciéndose el certificado rural de un valor uniforme, cuya determinación legal queda, desde luego, librada al criterio del legislador, en forma de que éste tenga en vista la amortización de las exigencias fiscales con el interés de los particulares.

Tal sería, a juicio de esta Institución la solución inmediata de este punto; pero aprovecha esta oportunidad para sugerir, también, una solución de fondo Ella sería, la sanción de una ley por la que se ponga en vigencia, el capítulo del proyecto de Código Rural, de que es autor el doctor Daniel García Acevedo, referente a "Certificados - Guías", desde que allí está expuesta la verdadera resolución de un problema de tanto interés para la campaña, obviándose todos los inconvenientes del sistema actual y los que anteriormente rigieron.

Respecto del otro punto expuesto en esta nota, esto es el procedimiento seguido para la obtención y empleo de esos documentos y los timbres correspondientes, estima esta Institución que tal procedimiento tiene serios inconvenientes para los ganaderos, especialmente para aquellos radicados en zonas apartadas de las comunicaciones con los centros de población donde se hallan instaladas las oficinas o autoridades encargadas de expedir los certificados y timbres.

En efecto: según tiene entendido esta Federación, la Dirección General de Impuestos exige que los interesados concurran a la Sección respectiva a fin de inutilizar, de antemano, los timbres adquiridos para completar el valor impreso de los certificados.

A juicio de este Consejo Directivo debería seguirse el procedimiento corriente en las operaciones comerciales, esto es, que tal inutilización se produjera cuando el interesado otorga el certificado de venta. En esta forma, luego de efectuada la operación, se agregarían al certificado los timbres necesarios, de acuerdo con la escala que establece la ley y, en ese momento, se efectuaría su inutilización.

Además, es preciso señalar que el hecho de que solamente la Dirección General de Impuestos Directos y las Administraciones o Agencias de Rentas o Juzgados de Paz, en su caso, estén facultados para expedir esos timbres, causa notorias molestias a los ganaderos, en campaña, que se ven obligados a recorrer largas distancias para munirse de ellos. Debería cometerse también a los Tenientes Alcaldes la expedición de certificados y timbres.

Estas son las observaciones que le merece a la Federación Rural el asunto planteado y que somete al juicio del señor Ministro, agradeciéndole la atención que se sirva dedicarle.

Con este motivo, saludo al señor Ministro con toda consideración. — J. Américo Beisso, Presidente. — Alvaro J. Risso, Secretario.

La Lotería que se juega hoy

He aquí el programa que regirá el sorteo de la lotería de mañana:

1	premio de	.....		$	50.000
1	"	"	.....	"	10.000
1	"	"	.....	"	2.000
2	"	"	1.000	"	2.000
5	"	"	500	"	2.500
15	"	"	200	"	3.000
54	"	"	100	"	4.500
100	"	"	50	"	5.000
2.550	"	"	20	"	51.000
2.720	premios sorteados			$	130.000

En el Buceo ayer se ahogó un hombre

En zona prohibida se bañaba ayer de tarde, en el Buceo, Santiago Barreiro, uruguayo casado, de 36 años de edad y con domicilio en Camino Corrales N.o 2447 y en cuyas circunstancias pereció ahogado.

El cadáver del infortunado bañista no fué posible extraerlo aún de las aguas.

LA VIDA EN EL MAR Y EN EL RIO

"LIPARI"

Terminadas sus operaciones, siguió ayer de madrugada para Buenos Aires, el vapor francés "Lipari", llegado del Havre y escalas con pasajeros, carga y correspondencia.

CARGO BOATS

De Cardiff con carbón mineral, el vapor inglés "Río Blanco".

De Amberes, con carga general el vapor francés "Mysou".

De Bremen, el vapor alemán "Ludwigshapen", con carga.

Para Londres, con frutos del país, el vapor inglés "Lucile de Larrinaga".

Para Buenos Aires con resto de carga, el vapor griego "Julia".

Para Liverpool, el vapor inglés "Noria", con frutos del país y carnes conservadas.

"ORANIA"

Con pasajeros y correspondencia, saldrá hoy para Amsterdam y escalas, el vapor holandés "Orania", que llegará temprano de Buenos Aires.

"CABO SANTO TOME"

Para Génova y escalas, saldrá hoy el vapor español "Cabo Santo Tomé", con un importante cargamento y un abundante pasaje.

"SIERRA SALVADA"

Mañana llegará de Buenos Aires, el vapor alemán "Sierra Salvada", el cual tan pronto desembarque pasajeros y realice las demás operaciones, seguirá para Bremen y escalas.

"PRINCIPESSA MARIA"

Con destino a Génova y Nápoles, seguirá mañana el vapor italiano "Principessa María", con pasajeros de tercera clase y carga general.

CAMBIO DE VAPORES EN BUENOS AIRES

Debido a la varadura del "General Alvear", el cual fué puesto a flote, continuando su viaje a Formosa, el vapor "Berna", que lo reemplazó en el servicio, entró ayer a la Dársena Sur. Con tal motivo se han dispuesto las siguientes salidas:

PARIS, ayer a las 21 horas, para Concordia y escalas, en reemplazo del "General Alvear".

BRUSELAS, ayer a las 14 horas, para Santa Fe, en lugar del "Paris", llegando el viernes a dicho puerto, tomará el servicio de Santa Fe a Formosa, en lugar del "Brena".

GENERAL ALVEAR, saldrá de Santa Fe el domingo 21 para Buenos Aires, con pasajeros, para tomar de Buenos Aires a Asunción, el día 23 del actual.

CORREOS MARITIMOS

De Europa y Brasil

Enero 19. — En el Arlanza, Fechas 2|1.
21. — En el Oceanic, Fechas 6|1.
22. — En el General San Martín. Fechas 4|1.
En el Formosa, Fechas 2|1.
26. — En el Andalucía Star. Fechas 9|1.
25. — En el Highland Monarch. Fechas 10|1.
28. — En el Cap Arcona. Fechas 16|1.
28. — En el Monte Pascoal. Fechas 9|11.
Febrero 1. — En el Pricipessa Giovanna. Fechas 11|1.
2. — En el Asturias. Fechas 16|1.
2. — En el Flandria. Fechas 15|1.
2. — En el Conte Biancamano. Fechas 11|1.
5. — En el Cabo San Agustín. Fechas 20|1.

De Norte América y Brasil

Enero 23 — En el Western Wold. Fechas: 6|1.
29 — En el Eastein Prince. Fechas: 13|1.

De Gran Bretaña únicamente

Enero 20 — En el Princesa. Fechas: 30|12.
26 — En el Uruguay. Fechas: 6|1.

Para Brasil y Europa

Enero 19 — En el Cabo Santo Tomé. Destino: 10|2.
19 — En el Orania. Destino: 16|2.
20 — En el Sierra Salvada. Destino: 11|2.
20 — En el P. María. Destino: 12|2.
24 — En el Lipari. Destino: 18|2.
24 — En el Arlanza. Destino: 13|2
26 — En el Monte Sarmiento. Destino: 18|2.
27 — En el Oceanic. Destino: 15|2.
31 — En el Cap Arcona. Destino: 16|2.
Febrero 1 — En el Andalucía Star. Destino: 22|2.
3 — En el Formosa. Destino: 3|3.
6 — En el General San Martín. Destino: 29|2.

Para Brasil, Japón, Centro y N. América desde Buenos Aires

Enero 19 — B. A. Marú. Destino 30|3.
20 — S. Prince. Destino: 7|3.
27 — W. World. Destino: 14|2.
Febrero 3 — E. Prince. Destino: 14|3.

Para Gran Bretaña

Enero 25 — En la Rosarina.
30 — En el Marquesa.

Para puertos del Sur y Magallanes desde Buenos Aires

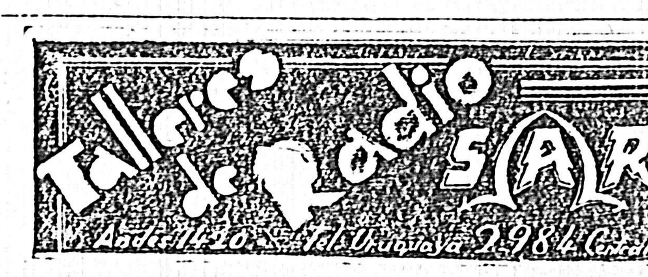
Enero 19 — En el Asturiano.
26 — En el B. Aires.
Febrero 2 — En el José Menéndez.

MOVIMIENTO FLUVIAL

De Buenos Aires llegaron hoy los vapores Ciudad de Montevideo y Wáshington, este último saldrá en viaje de retorno a las 10 de la mañana, y el primero de noche a la hora de costumbre.

Mañana temprano llegará el Ciudad de Buenos Aires y el Wáshington, los que saldrán a las 13 y 30 y a las 10 respectivamente.

Por la noche llegará el Ciudad de Montevideo, que saldrá por la noche a las 23.







LUCHA CONTRA LA LANGOSTA

DIFICULTADES PARA CONSEGUIR LA MELAZA

El Ancap debe cooperar "prácticamente"

Sabido es el éxito conque se está combatiendo en estos momentos la langosta saltona por medio del método del "cebo tóxico".

Es muy fácil comprar en plaza afrecho en cualquier molino; arsenito de sodio en el I. de Química, pero en cambio es obra de romanos lograr la melaza.

Se demora casi un día entero en la compra de este último implemento imprescindible para la fabricación del veneno, pues son tantos los trámites y las demoras entre órdenes de contaduría, controles de caja, telefoneados a Capurro, etc. ¿No sería posible que el Ancap vista la urgencia de la entrega de la melaza para la fabricación del "cebo tóxico", modificara con carácter precario esos requisitos, facilitando la labor y economizando el tiempo de los compradores?

Se trata de un momento de honda expectativa, hay intereses cuantiosos en pugna. Es preferible, pues un procedimiento interno más rápido y que contemple más patrióticamente la urgencia conque la campaña reclama elementos de lucha.

La fórmula es: 100 kilos de afrecho, 8 litros de melaza, 3 de arsenito y 70 de agua todo bien revuelto que se forme pelotones.

El secretario de la Asociación Rural del Uruguay, señor Alberto Gallinal Heber, volvió a ocuparse desde la Radio Agronomía de la "Lucha contra la saltona por medio del cebo tóxico" y el viernes a la hora 13 y 5 ocupará el micrófono de Radio [illegible], inmediatamente después del noticiario de Tablada de Ponce de León y Dutra.

Recomendamos a nuestros lectores de campaña, atiendan la palabra del señor Gallinal, quien dará cuenta una vez más de la eficacia y rapidez del "cebo tóxico" como medio de exterminio de la saltona.

—:o:—

En estos momentos se nos entera que es general en el país, el comienzo de la aparición de langosta voladora, nacida en el Uruguay.

Recomendamos, pues, con carácter apremiante en un llamado patriótico a todo el país, para que siga luchando contra el feroz acridio.

Se le puede combatir como voladora por medio de látigos de acero, y embolsando cuando está posada en las mañanas frías, o cuando llueve, o al caer de los sitios, en donde posa.

El látigo y el embolsamiento son los métodos posibles, mientras está liviana. Una vez que está pesada y que cae de sus posaderos con rastras y rodillos se extermina enormes cantidades.

Pero como todavía hay muchas mangas de saltona que están sin volar y son las que más daño pueden hacer, recomendamos el empleo del "cebo tóxico" para exterminarlas dado que luego se facilitará así la matanza de voladora.

¿FUE INTENCIONAL EL INCENDIO DE LA CALLE SAN MARTIN?

Parece que momentos antes de iniciarse el fuego de la fábrica de estopa y cuya crónica ofrecimos en nuestro número de ayer, salieron del negocio tres personas sobre las que recaen determinadas sospechas.

La policía de la seccional 12.a se encuentra abocada al esclarecimiento de este suceso.

Modificaciones en las libretas por pasajes kilométricos expedidas por el Ferrocarril Central

Se nos informa que a partir del 20 del actual ,el Ferrocarril Central expenderá las libretas kilométricas para viajar en primera clase a $ 0.02 (dos centésimos) en kilómetro ,con un mínimo anual de recorrido de 2.500 kilómetros.

El precio de las mencionadas libretas será de $ 50.00 (cincuenta pesos) más el 3 por ciento por concepto de impuesto para la Caja de Jubilaciones.

EL MONUMENTO "CENTENARIO DE LA PATRIA"

Se designarán nuevas Comisiones en el interior de la República

La Asociación "Uruguay - Brasil Pro Solidaridad Americana" prestigiosa entidad, integrada por elementos de lo más representativo del país y de las primeras figuras de América, su Consejo Directivo que preside el doctor don Juan B. Morelli, desde hace un par de años, tiene empeñados sus mejores anhelos y sus más bellas aspiraciones en la realización del hermoso proyecto del escultor nacional don Antonio Pena, que no solamente será el Obelisco "Centenario de la Patria" una gran obra de alta belleza en homenaje a la patria de nuestro padre Artigas, símbolo permanente de nuestro padre Artigas, símbolo permanente de nuestra libertad y patriotismo, que rememorará en la conciencia de los ciudadanos la epopeya de la emancipación nacional y que también, será el ara de la solidaridad americana que debe embellecer las relaciones entre los hermanos pueblos del continente.

Este benemérito instituto, del cual fué alma mater, el gran patriota y gran caballero doctor don Luis Piera, ha sido la primera entidad, que ha tendido desde su origen, a cultivar en el corazón de los hombres de América Latina, el culto a la Patria la identificación de ideales y hasta la vinculación por intereses espirituales que todos estamos obligados a perpetuar y enaltecer, por los altos destinos del porvenir continental.

Como es notorio su Consejo Directivo hace un año, designó las personas que debían integrar las diversas Comisiones del interior del país, pro Monumento Centenario de la Patria, pero debido a dificultades insalvables que se presentaron, no fué posible instalar las referidas comisiones, salvo la de Piriápolis que preside el distinguido caballero, ingeniero don Francisco José Piria y a la cual secunda con gran entusiasmo el señor Angel Quintana Muñoz, por cuyo motivo el Consejo Directivo ha resuelto que en la próxima sesión que celebre, sean nombradas las personas que integrarán las nuevas comisiones y que de acuerdo con su criterio anterior, estarán dichas comisiones integradas por el Jefe de Policía, Intendente Municipal, Juez Departamental y otras personalidades, pudiéndose designar también, comisiones de damas.

Cotizaciones del dólar y la libra esterlina

EN PARIS

PARIS, 18. — El dólar abrió a 15.85 francos y la libra esterlina a 79.66 francos.

EN LONDRES

LONDRES, 18. — El dólar abrió a 5.04 1|2 por libra esterlina y el franco francés a 79 3|16.
mbzhhm etaoin etaoin etaoi

CONVENCION NACIONAL CONSTITUYENTE

COMISION DE CONSTITUCION

Ayer por la tarde sesionó esta Comisión presidiendo el señor Rospide y, actuando en Secretaría el doctor Ferreiro; se hallaban presentes los señores miembros Butler, Arteaga, Bado, Betelú, Canessa (don Juan Francisco), Echegoyen, Espalter (D. José), Espalter (D. Aquiles), Escalada, Ferrería, Manini Ríos, Medina, Nunes Ribeiro, Palomino Zipitría, Pereira Bustamante, Reyes Molné, Salgado y Terra.

Se incorporó a la Comisión el Dr. Miguel Saralegui, por haberse concedido licencia al Dr. Secco Illa.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, se consideró, hallándose presente los señores constituyentes Alonso Montaño y de la Fuente, el artículo 53 de la Sección Derechos y Garantías, vuelto a estudio de la Comisión. Después de amplio debate al respecto, se acordó mantener la resolución adoptada anteriormente.

Luego se prosiguió considerando el articulado del anteproyecto formulado por la Subcomisión de Poder Ejecutivo. En primer término se reanudó el examen del artículo 4.o del capítulo II, aprobándose, con algunas modificaciones, la fórmula que sometió la Subcomisión aludida.

Habiéndose aprobado en la sesión anterior los artículos de los capítulos I y II hasta el 5.o inclusive, se consideró el 6.o que quedó aprobado con una modificación de la redacción. El artículo 7.o también fué aprobado en la forma propuesta por la Subcomisión. Los artículos 8.o y 9.o, que dieron motivo a un prolongado cambio de opiniones, volvieron a estudio de la Subcomisión Especial. Finalmente fueron aprobados los artículos 11.o, en los términos acordados en la sesión y 12.o de acuerdo con el texto propuesto por la Subcomisión.

La Comisión deberá reunirse hoy a las 17 horas, para iniciar el estudio del Capítulo III de esta Sección.

Exportación de carnes congeladas

Por el Frigorífico Nacional se han embarcado en la primera quincena del mes corriente siguientes cargamentos de carnes congeladas:

En el vapor "Norge", despachado el 6 del corriente con destino a Barcelona: 162 cuartos traseros de vacuno congelados, 10 toneladas; 56 bultos de menudencias, 2 toneladas; 574 bolsas vacuno desecado, 17 toneladas.

—Por el mismo vapor, con destino a Génova: 418 bultos, 10 toneladas; 196 bolsas vacuno desecado, 3 toneladas.

—En el vapor "Groix", despachado el 6 del corriente con destino al Havre: 212 cuartos delanteros de vacuno congelados, 16 toneladas; 212 1|4 traseros de vacunos congelados, 15 toneladas; 416 bultos, 10 toneladas.

—En el vapor "Highland Brigade" despachado el 12 del corriente: 178 reses de carnero congeladas; 4 toneladas; 595 reses de cordero congeladas, 10 toneladas; 463 cuartos traseros de vacuno congeladas, 27 toneladas; 514 cuartos delanteros de vacuno chilled, 33 toneladas; 619 cuartos traseros de vacuno chilled. 44 toneladas; 169 bultos, 5 toneladas.

Segundo Congreso de Profesores

Día a día se celebran, en la Asociación de Profesores, importantes reuniones técnicas, a fin de organizar el debate de la Asamblea de Piriápolis, a propósito del Segundo Congreso Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Como hemos publicado, varios e importantes son los temas pedagógicos a tratarse en dicha reunión, y se advierte al profesorado que el registro de adhesiones y ponencias, de los profesores de liceos oficiales y colegios particulares, se clausurará el 20 del corriente.

Además de los temas oficiales ya anunciados, serán considerados por el 2.o Congreso de Profesores, los siguientes trabajos:

"La Enseñanza Artística" por el profesor Eduardo de Salterain Herrera.

"Profesores y Padres en el Régimen liceal", por el profesor Carlos Lacalle.

"La formación del Profesorado", por el profesor Enrique A. Pollero.

"Experimentos y experiencias de la educacinó artística y causas y justificativos d ela enseñanza estético-musical en los liceos", por el profesor Francisco K. Lange.

Estímulo a la exportación nacional

PRORROGA DE PORCENTAJES DE CAMBIO YA AUTORIZADOS.—NUEVOS PRODUCTOS QUE SON OBJETO DE FRANQUICIAS

El Banco de la República, con el fin de mantener, con la actividad de las ventas, la cotización de nuestros productos en el exterior, ha resuelto prorrogar hasta el 30 de junio próximo el plazo fijado para la franquicia de cambio proveniente de la exportación de huesos de consumo y campo, por la que se concede la disponibilidad del 70 o|o de las divisas correspondientes.

Ampliando las autorizaciones ya acordadas, el Banco resolvió a la vez conceder la totalidad del cambio que se obtenga por la exportación de ajos al Brasil y de carnes congeladas y enfriadas al Japón.

Dichas concesiones se acordarán, como hasta ahora, para ser destinadas a la importación de materias primas, artículos de primera necesidad u otros renglones considerados indispensables, también podrán ser aplicadas a artículos de consumo general no imprescindibles, todo a juicio del Banco.

Estas compensaciones sólo podrán aplicarse a las solicitudes ya presentadas y se autorizarán, rigurosamente, por orden cronológico de las respectivas deudas. En todos los casos los interesados deberán consultar previamente las operaciones con el Banco.

España prohibe la entrada de carnes conservadas

Telegrafían de Madrid que el gobierno español dispuso que no entren al país carnes conservadas.

El Ministro de Comercio e Industrias, don Ricardo Samper, anunció que la orden se hizo efectiva inmediatamente después del pedido que hiciera el diputado agrario señor Velopos para que se proteja a la industria ganadera española.

La disposición afecta especialmente a las exportaciones rioplatenses.

EL DRAMA DE AYER AL ATARDECER

UNA SEÑORA FUE MUERTA POR SU ESPOSO

A FINES DEL AÑO 1932

En aquella fecha se encontraba internado en el Hospital Militar, el Comandante Arturo Pérez Petit, uruguayo, de 55 años de edad, quien se asistió en dicho establecimiento por espacio de largos meses. El militar citado estuvo a un paso de la muerte y cuando ya la ciencia había perdido las esperanzas de salvarlo, Pérez Petit, teniendo en cuenta que era soltero y que si se moría su sueldo no sería para nadie, tuvo un gesto con la nurse que lo había asistido con tanto empeño y desvelo. Se casó con ella in-extremis.

La nurse se llamaba Rosa La Veza Silva, uruguaya y de unos 35 años de edad.

SE CUMPLE EL ADAGIO

Pero no habían transcurrido muchos meses y ya se había operado un cambio en el carácter de ella. Se volvió díscola y reñía a su compañero por cualquier futileza.

LA ODISEA

A todo esto el Comandante volvió a caer enfermo, siendo sometido a una grave intervención quirúrgica. En el período de convalecencia, su esposa lo hospedó en un sanatorio de Colón, donde solía ir a verlo todas las semanas.

En el espíritu de Pérez Petit se operó entonces un cambio fundamental. Se vió enfermo, solo y abandonado.

LA SEPARACION

Ella ya no quería vivir más con él y éste le suplicaba por favor que lo cuidara; que él no tendría vida para mucho tiempo y que al morir, ella quedaba amparada por una buena pensión mensual.

La señora no aceptó y lo amenazó con pedir el divorcio, a la vez que le hacía notar que tendría que darle la mitad de su sueldo.

Hace de esto un par de meses y ella se fué a vivir en un apartamento de la calle Juncal 1479 y el a una pensión de la calle San José 906.

EL DRAMA

Ayer siendo más o menos las 18 horas se encontraron accidentalmente en el cruce de las calles Cerro Largo y Convención. Volvió a pedirle Pérez Petit que reconsiderara su actitud, discutiendo de esta manera por largo tiempo. En el transcurso de la polémica, el comandante expresa que ella lo insultó soezmente.

Ya fuera de sí, extrajo entonces él un revólver a lo que ella se apresuró a entrar en la finca señalada con el número 910 de la calle Cerro Largo, siendo perseguida por su esposo. En el zaguán él le descerrajó dos tiros, uno de los cuales dió en el blanco. Al sentirse herida la señora penetró en una pieza siendo perseguida por Pérez Petit que seguía haciendo jugar el gatillo de su arma. En la pieza recibió una nueva herida, a lo que se dirigió a un salón que da hacia la calle y en el cual tiene establecida una provisión la señora María Flores de Alonso. No había pasado el mostrador del negocio, cuando recibió una nueva herida. Allí mismo cayó, falleciendo en el acto.

EL MATADOR SE ENTREGA

Consumado el hecho, el señor Pérez Petit se dirigió a la seccional 4.a donde se constituyó en prisión.

De allí pasó a la 3.a, en cuya jurisdicción se produjo el hecho.

Se dió cuenta de lo acaecido al Juez de Instrucción.

TERMINARA HOY POR LA MAÑANA LA PRIMERA SEMANA PEDAGOGICA

(Continuación de 1.a página)

la tutela al de la autonomía, y respetando ese concepto de la libertad hasta en la vigilancia atenta en todos los instantes, pero nunca molesta ni imperativa.

Debemos a esta estupenda lección del Pbro. Tasende, la divulgación de una personalidad pedagógica casi desconocida en nuestro medio: *el canónigo Manjón*, al cual puede señalársele como el fundador de la escuela activa integral.

Manjón decía en 1889: *"La educación debe ser activa, por parte del discípulo y por parte del maestro.* El educando es un ser activo, con destino propio, que nadie más que él tiene que cumplir, y con facultades propias que ningún otro puede permutar. Al educador toca tomarle tal cual es, para perfeccionarle y ayudarle; pero de modo alguno puede reemplazarle ni ocupar su puesto. *A Dios corresponde crear, a los padres engendrar, y a los maestros continuar la obra de los padres y respetar y completar la obra de Dios."* Manjón, en 1889, *creó la escuela activa integral, las escuelas del Ave María*, que a su muerte en 1923, llegaban a 480 en España, dejando una enorme literatura pedagógica sobre el particular.

Este gran pedagogo nació en 1846, castellano, de la provincia de Burgos. Hizo doble carrera, abogado primero y sacerdote después. Fué doctor en leyes y en Teología, y catedrático de Derecho Internacional durante 43 años en la Universidad de Granada. "Aprendiendo o enseñando, nunca salí de la escuela" dice él mismo atestiguando su vocación pedagógica. Y la ejerció en momentos en que todos los países del mundo se preocupaban de pedagogía menos España. Su primera escuela la fundó con 14 gitanillos. Al poco tiempo eran cinco los cármenes abiertos por el Padre Manjón, en Granada. Luego las escuelas manjonianas se multiplicaron por toda España, y se imitaron en Alemania, en Bélgica, en Holanda, en Francia y en Estados Unidos.

Su éxito radica en la simplicidad de los medios. la humanidad de los métodos, la condición del maestro. Toda dificultad se redujo para él a *la búsqueda del maestro.* Las escuelas las abrió en cualquier parte. La primera fué en una cueva, en 1889. Hace diez años eran cármenes ideales a las orillas del Darro, en Granada, por ejemplo. Lugares amables, al aire libre en medio de la naturaleza. En síntesis: *la idea de los parques escolares, realizada hace más de cuarenta años por un sacerdote.* La escuela, así, amable y plena de libertad vigilada y orientada, era la ampliación del hogar para los niños, y para muchos, los de la clase pobre, un hogar mucho más agradable y deseable que el de sus padres.

El eje de toda la escuela fué para Manjón — repetimos — el maestro. Para él debía ser instruído, higienista, moral, ingenioso, honrado, buen cristiano, perseverante, paciente y muy sufrido, porque ha de provocar con esas aptitudes el cumplimiento de todos los fines propios del niño.

"La Escuela Moderna", considerada como la mejor revista de pedagogía española, afirma acerca de Manjón: "Más que por sus procedimientos de enseñanza, que han recibido el nombre de manjonianos, y que vienen a constituir una modalidad especial de los de Froebel y de Montessori, su actuación eficaz y bienhechora se caracteriza por la cristiana esencialidad de su sistema, y por el ambiente amable, activo y atractivo en que se desenvuelve. Objetivo como Pestalozzi y más cristiano que él, ingenioso como la Montessori y de pensamiento más amplio, conocedor del medio ambiente, más que Claparede, Decroly y Ferriere; amante del pueblo como Don Bosco y psicólogo como el que más, Manjón es el maestro más humano, más cristiano, más cabal y más completo de los que han pasado por el escenario de la humana escuela."

La escuela manjoniana debe reunir las siguientes condiciones:

1.o *Debe ser parque*, fuera de los contornos de la ciudad. Manjón, repetimos, aparece así como el primer pedagogo que piensa en la realización de parques escolares, y los lleva a cabo en sus escuelas del Ave María.

2.o *Debe enseñarse jugando*, y educar haciendo. Como puede verse, la concepción de la escuela activa en todo su vigor.

3.o La enseñanza activa debe ser *higiénica, infantil*, adaptada a la edad, gustos y necesidades del educando. *Práctica humana*, esto es, respetuosa de la naturaleza del alumno, a la cual se ha de perfeccionar; *libre*, no esclavizada al estado; *social*, o informada en el respeto a todos los valores sociales auténticos; *coeducadora*, coadyuvando y no oponiéndose a los otros educadores naturales del niño.

4.o Constituciones reglamentarias: a) en el niño todo es activo; b) todo es movilidad; c) todo es gimnasia natural; d) todo es carreras y saltos; e) todo lo convierte en juego; f) todo es alegría y ruido; g) a más talento y vida ha de corresponder más travesura, de la cual basta cuidar el peligro; h) en el niño todo es imprevisión; el educador preve por él; i) todo es expansión y vehemencia, por lo que ha de buscarse el dominio posterior de la razón; j) el niño necesita aire puro, del campo; k) necesita clases espaciosas, alegres y soleadas, por lo que se le han de dar en el patio, o en el cobertizo; l) si ha de estar en clases cerradas, éstas han de ser limpias y alegres; ll) si necesita bancos, habrá que dárselos cómodos, sencillos y a su medida; m) si hay huertos de cultivo, se le ha de permitir trabajar en ellos.

Y así Manjón sigue en la enumeración, imposible de transcribir íntegramente.

Para terminar, el Pbro. Tasende se refirió al génesis de la escuela activa en el Uruguay, declarando que la primera de este tipo en nuestro país la fundó un educacionista en Durazno, por los años 1908 o 1909. En esa época había en la referida localidad sólo tres personas que se preocupaban de problemas pedagógicos: el inspector de escuelas, el Párroco, más tarde Obispo, Mons. Arrospide y un maestro, el Sr. Huarte. Mons. Arrospide proporcionó las obras de Manjón. Huarte las leyó y admiró; el inspector proporcionó el local, verdadero parque escolar — una quinta en los alrededores de la ciudad — y se fundó la escuela. De Montevideo, ya en 1914 se iba a Durazno a admirar este estupendo ensayo de escuela activa. ¿Qué es de ella? Se cumplió lo aseverado por Manjón. La escuela es el maestro. Huarte murió, y con él se extinguió ese gran ensayo pedagógico.

La primera conferencia de la tarde de ayer

La educación religiosa escolar fué el tema que abarcaron las conferencias de la tarde de ayer. Oímos en primer término interesantes citas de la encíclica sobre la Educación de la Juventud, del Pontífice reinante. La escuela debe ser católica. No basta con una instrucción religiosa dada con excesiva parsimonia. Toda la escuela debe exhalar la fragancia de la formación cristiana.

Los educadores, frente a este problema, deben sentirse en grave caso de conciencia. Un padre católico que quiere instruir en la religión a tres hijos suyos, les lleva con gran sacrificio económico a una escuela católica. Al fin del período escolar observa que la formación religiosa de los niños es débil. Se queja al director. Este responde que la longitud de los programas oficiales impide dedicar el tiempo necesario a la enseñanza inteligente de la doctrina cristiana. Si el padre responde que para rendir culto exclusivo a esos programas de puro conocimiento seco podría haber llevado a sus hijos a la escuela del Estado, con el beneficio del dinero ahorrado, nadie puede desconocerle razón. Y este caso, que, repetimos, se presentaría a la conciencia del educador con caracteres de gravedad moral, no es un imposible en nuestro medio.

No basta instruir. Hay que educar, modelar, provocar el desarrollo normal de la materia humana que encierra el niño, dentro de los cauces del dogma y la moral católica. En una palabra, hay que formar el cristiano, que no es en su aspecto espiritual una tabla rasa donde se pueda escribir a gusto libre del educador, ni un vaso que se pueda llenar de cualquier manera, sino una planta cuyo crecimiento delicado ha de contemplarse de todas maneras. Si esto no se cumple celosamente en las escuelas católicas, éstas no tienen razón de existir.

La fe del adulto depende de la del niño. La conversión moral es frecuente. La conversión de fe es rara, pese a los casos estupendos que a veces se advierten. Pero así como cuesta cobrarla, cuesta perderla. Permanece como una modificación sustancial del individuo, pronta a que un factor externo provoque su resurgimiento.

El niño se siente lejos de Dios. Pero igualmente lejos de innumerables elementos naturales. La vida aparece rodeada de misterios. Por ello no encuentra dificultad alguna en la aceptación de los misterios de la religión. Estos, por lo contrario, forman su atmósfera lógica y permanente. El niño es curioso, pero una vez satisfecha su curiosidad no tiene sed de nada más. De aquí la necesidad de que la enseñanza, y particularmente la religiosa, cobre en él un carácter afirmativo, dogmático. Dios da al hombre una disposición especial para creer, superior a todas las facultades naturales del espíritu. Por ello lo principal es enseñarle de tal manera que esa aptitud especial obre por sí sola. Enseñanza clara, que llegue al sentimiento sin choques emocionales excesivos.

El Señor nos dió además el motivo de creer. Hay que hacerlo valer ante el espíritu del educando, y realizar verdadera enseñanza activa. Descubrir a la consideración del niño los motivos que él mismo abriga para necesitar de la creencia.

Pero no sólo hay que preocuparse de explotar todos estos valores subjetivos del niño, extraordinariamente valiosos sin duda, dado que algunos de ellos participan de la índole de lo sobrenatural, de lo que es obra de la Gracia. Es necesario también darle, con toda discreción, las bases racionales de la religión, previendo que las lecturas malas, las influencias de la calle, del amigo y aún el mal ejemplo del padre incrédulo obren en su espíritu en sentido destructor. Pero esta enseñanza despreocupadora debe hacerse en forma muy inteligente y discreta, porque si se realizara atacando directa y abiertamente el motivo que produce el error, podría provocarse en el alumno una reacción natural por cierto, en defensa de esa primera influencia, lo que anularía todo esfuerzo de reorientación. Ha de tratarse que el alumno cobre la convicción de que el nuevo conocimiento, la nueva verdad la crea o la descubre él mismo. Para ello debe atribuirse toda la importancia que es de suponer a la fuerza ejemplarizante de la modalidad y de la vida del maestro.

Los principios, para ser aceptados integralmente por el alma del niño, tienen que llegar a ella impregnados de una serie de asociaciones, de ideas favorables y familiares al niño. Ha de buscarse, pues, el contemplar hábilmente este importante principio, por temor de que el niño rechace, por extraña a su modalidad, toda enseñanza que pretenda adentrarse en un espíritu huérfano de credenciales corrientes para el ser que se quiere modelar.

El niño no llega por sí solo a la fe, sino por obra de la gracia de Dios. Cuanto más vacío está de sí mismo, más lleno aparece de Dios. Este acto de fe es producto de un acto de voluntad, después de suficientemente esclarecido el punto por vía de inteligencia. Pero hay elementos que cierran su alma a la verdad moral. El vicio precoz, por ejemplo. Hay que trabajar cuidadosamente su voluntad, en la asimilación de la fe. Esta aumenta en el espíritu la luz, y facilita la comprensión de la verdad. La inteligencia —dice San Agustín— es un obsequio de la fe.

La fe se aumenta por la comprobación y afirmación de actos internos. Hay que provocarlos excitando todo aquello que los traduce al exterior a fin de invadir el alma de luz y cerrar el camino al error.

El fin del maestro cristiano es inspirar la fe. Una vez que el alumno la tiene, ha de procurarse en hacerla vivir, por medio de la piedad, que es la virtud del alma que consiste en cumplir con amor las obligaciones de la fe. Para despertar la piedad no basta hablar al niño de ella Hay que llevarlo al ejercicio, preferentemente a la fuente de toda piedad, que es la Sagrada Comunión. El niño está en la edad de la piedad, porque es la edad de la inocencia. Pero no va sólo a ella. Hay que adiestrarlo en su ejercicio. Este problema ha de ser resuelto en común labor con la familia. Pero en nuestro medio las madres olvidan en buena parte esta misión sagrada. Hay niños que llegan a la escuela sin saber hacerse la señal de la Cruz. Se debe buscar el apoyo de los padres, educándolos en el exacto cumplimiento de esos capitales deberes morales. Falta relación del padre con el maestro. Ha de provocársela por cualquier medio, aprovechando, por ejemplo, las reuniones que con diversos motivos se realizan en la escuela. Pueden éstas ser utilizadas para pronunciar sencillas y útiles conferencias tendientes a la instrucción de los padres.

La piedad, cuya formación representa una tarea de alma a alma, se presenta en los niños con caracteres distintos. La hay ruda o delicada. Esto ha de tenerse muy en cuenta: hay que estudiar la naturaleza del educando, para que las razones que se ofrezcan a su espíritu sean aptas a su modalidad anímica.

Como el niño es arrastrado más por los hechos que por las palabras, la piedad debe provocarse por el ejercicio de la oración, el retiro el oficio, los sacramentos. El maestro tiene que hacer amar la oración, hacerla llegar sencillamente al espíritu infantil. Es cierto que la piedad es obra de la repetición. Pero resulta fundamental cuidar de que la excesiva repetición no mecanice el acto y le haga perder toda trascendencia espiritual. Debe insistirse en la concurrencia colectiva a los actos religiosos a la misa, por ejemplo, porque de los actos de conjunto quedan en el niño impresiones menos borrables. Las funciones religiosas no deben aburrirlos, ni por largas, ni por incomprensibles. Los niños deben cantar canciones que comprendan. No escuchar coros que musicalmente serán muy bonitos, pero cuyo significado no alcanzan. La enseñanza de la liturgia debe ser excepcionalmente atendida en todo sistema de educación religiosa. El niño debe llevar su libro de misa, especialmente redactado para sus alcances y sentimientos. Hay libros maravillosos en alemán para los tres, cuatro, cinco y seis años. Valdría bien la pena traducirlos e imprimirlos, logrando una gran difusión de ellos.

Y sobre todo no debe olvidarse que conviene que el niño sea piadoso por propia iniciativa, principio de escuela activa que Don Bosco contempló siempre en su labor pedagógica. En los colegios salesianos no hay confesión ni comunión obligadas.

El niño ha de acercarse con frecuencia a la Sagrada Mesa, sin que se le limite tal actividad religiosa por absurdo jansenismo. Basta que tenga conciencia clara del acto, y posea la mínima instrucción religiosa.

LA SEGUNDA CONFERENCIA DE LA TARDE

Dejamos para mañana, la publicación de la síntesis de la segunda conferencia de la tarde de ayer, en virtud de la extensión que abarcan las anteriores.

Semana Pedagógica

VIERNES 19

Hora 9.

1.a LECCION. — La educación familiar. Cursos y enseñanzas en las escuelas.

2.a LECCION. — Inocencia e ignorancia. La educación de la pureza.

ECOS DEL FALLECIMIENTO DEL COMANDANTE CASTELLINO

Impresión producida por su muerte — Algunos rasgos biográficos del extinto

Como datos complementarios de la noticia que publicamos en nuestro número de ayer, sobre la muerte de don Luis Castellino, diremos que las informaciones telegráficas procedentes de Génova se refieren a la honda pena que ha producido su desaparición en Italia donde gozaba de un gran prestigio por su brillante actuación en el país citado, impresión que se ha extendido a ambos países del Plata donde se conocían y apreciaban las condiciones del ilustrado caballero.

Después de abandonar voluntariamente la carrera naval el extinto se dedicó en los últimos años a investigaciones científicas particularmente hidrográficas y electrotécnicas. Durante varios años enseñó estas especialidades en la Real Academia Naval y escribió sobre ellas diversas obras.

Con su hermano Nicola, Castellino fundó la sección genovesa de la Associazione Nazionalista. Su sobrino Nicola Castellino es presidente del Consejo de Administración de "Il Giornale d'Italia".

Nació en Montevideo en 1872, siendo sus padres el exilado político italiano Nicolás Castellino y doña Isabel Morixé, argentina. Vino muy joven a Italia e ingresó a la Academia Naval.

Además de acompañar al duque de los Abruzzos en su sunmerosos viajes de exploración, estuvo a su lado en la campaña de la Libia y en los comienzos de la guerra europea. Varias veces fué condecorado por actos de valor, distinguiéndose en las acciones de San Giovanni, Di Medua, Giumenitza, y Prevesa y al tomar Porto Barbli a la Baha de Calmum cuando comandaba los coraceros.

En 1901 organizó una expedición a Australia y Tasmania.

En la Contaduría General de la Nación

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, enero 15 de 1934.

Visto: El decreto expedido con esta fecha referente a la creación de la Dirección de Estadigrafía e Investigaciones Financieras, dependiente de la Contaduría General de la Nación;

Considerando: La necesidad de encargar estos servicios a personas especializadas y, encontrándose vacante un cargo de Jefe de Sección de la 1.a categoría de la Contaduría General,

El Presidente de la República, en uso de sus facultades extraordinarias, resuelve:

1.o Nombrar Jefe de Sección de 1.a categoría de la Contaduría General de la Nación al señor Menazel Schellenberg Orloff.

2.o Encárgase al mencionado funcionario de la Dirección de Estadigrafía e Investigaciones Financieras, en el carácter de Estadígrafo General.

3.o Comuníquese, publíquese y pase a la Contaduría General de la Nación. — *TERRA.* — *Pedro Cosio.*

Trabaja la seccional 15.a

LA LABOR DEL COMISARIO Sr. JOSE GATTI

Recordamos que cuando el señor José Gatti, se hizo cargo de la jefatura de la comisaría de la 15.a sección, ésta estaba habitada en algunas zonas de la misma, por elementos de los más indeseables. "Chorros", punguistas, atracadores, etc., habían buscado su refugio por aquellos lares.



Comisario Gatti, "sombra negra" de los profesionales del delito que operan en la 15.a

Bastó que el comisario Gatti secundado en muy buena forma por su personal subalterno, se dedidara a la caza de cuanto sujeto de ayería se les cruzara en el camino, para que los delincuentes que por allá merodeaban, buscaran otro campo de acción.

Cierto es que la labor ha sido intensa, pero no es menos cierto que el vecindario de la Unión y adyacencias está reconocido a los funcionarios de la 15.a. Por estas circunstancias es que complacidos hacemos resaltar la labor de los policianos que a las órdenes del comisario Gatti, cumplen con su cometido con un encomiable deseo de bien social.

UNION CIVICA

HOY SE REUNE EL COMITE EJECUTIVO

Hoy a las 5 de la tarde se reune el Comité Ejecutivo de la U. C. con el objeto de estudiar importantes asuntos.

Para esta sesión ha sido invitado un grupo de distinguidos correligionarios para cambiar ideas sobre el plan de propaganda que próximamente se pondrá en práctica.

LOS SUCESOS POLICIALES

Menor embestido

En el cruce de las calles Durán y Leonor, el auto camión matriculado con el número 58064, que guiaba Alberto Gocebutti, embistió a Luis Alberto Vilcorti, uruguayo, de 12 años de edad, que se domicilia con sus padres en la casa de la calle Victoriano Alvarez 25, el que piloteaba una bicicleta.

A raíz de ello el menor resultó con la probable fractura de la clavícula izquierda, siendo atendido por la Asistencia Pública, la que luego lo transportó al Hospital Maciel y en cuanto al conductor del camión, se encuentra detenido en la seccional 21.a de policía.

El suceso de anoche en el Prado

En las primeras horas de anoche se supo que en el Prado, había ocurrido un suceso lamentable.

Una señora de aspecto humilde y, que representa tener unos 35 años dió de beber a sus dos hijos, de 7 y 9 años aproximadamente, un tóxico, ingiriéndolo ella también.

El tóxico hizo efecto inmediato causando el fallecimiento de los tres.

Se desconoce la identidad de las víctimas. Intervino la seccional 20.a.

Sobre el heridor de "Cadorna"

CONFIRMANDO UNA VERSION ADELANTADA POR NOSOTROS

Días pasados al referirnos sobre el heridor de "Cadorna" que aún andaba prófugo, dijimos que las causas que provocaron el incidente, sería una mujer que con anterioridad vivía con el herido y la que en la actualidad andaba con el que se buscaba.

El comisario de Investigaciones, señor Bebans, ordenó una razzia en elementos de arrabales y sacó en consecuencia lo que adelantamos.

Nuestra información acaba de ser confirmada, lo que demuestra la veracidad de nuestras crónicas.

"Sociales"

Diplomáticas —

Regresan hoy a Montevideo el Ministro de Gran Bretaña en el Uruguay y su esposa, Lady Effie Millington-Drake.

—Regresó a la vecina orilla el embajador de Francia, M. Georges Clinchant.

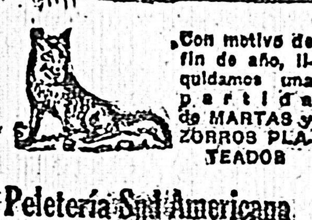
—Llegó de Buenos Aires el Ministro del Japón, señor Yitu Yamazaki y el primer secretario intérprete de la misma representación, señor Mikasru Shibasaki.

—Ha regresado a Buenos Aires el consejero de la Embajada del Uruguay, señor Emilio Cerdán, quien partirá para Córdoba en los primeros días del mes próximo conjuntamente con su señora esposa María Delfina Lugones y su hija Lola.

El "ballet" en el Prado —

La destacada actuación del conjunto coreográfico del Teatro Colón de Buenos Aires en la terraza del Hotel del Prado, ha dado lugar a muy lucidas reuniones sociales que hacen de digno marco a la fina nota artística que se brinda a la concurrencia.

La sobresaliente interpretación de las principales figuras del elenco en diversos números de ballet, dan motivo a que se exterioricen los gus-



tos de nuestra sociedad en lo que a espectáculos artísticos se refiere, consiguiendo así los bailarines las palmas que se merecen.

Hemos visto en el Prado, presenciando los ballets a las familias de: Zumarán Arocena, Ruano Fournier, Rodríguez Marcenal, Arocena Capurro, Bayio Vilaró, Bollo, Estrada Villegas, Barreiro, [illegible] xen Lerena, Suavlela Guarch, etc.

Hoy se desarrollará un interesante programa a base de la "Danza de las Horas", de Ponchielli, Con-

junto de diversas danzas de Rubinstein, Tchaikowsky, Falla, Massenet, Kreisler, Paderewsky, Beethoven y "Danubio Azul" de Strauss.

El sábado se realizará una matinée con el mismo programa, a las 19 horas.

Recibos —

En vísperas de contraer enlace con el señor Felipe de Estrada Requena, la señorita Elena Moullá Castells nos recibió ayer de tarde en su domicilio de la avenida 18 de Julio, la visita de sus amistades.

Ello motivó una lucida reunión en la que se evidenciaron las simpatías de que disfruta la distinguida niña en nuestra sociedad.

Enlaces —

LEFORT-LUCHETTI

El día primero del mes de febrero se efectuará la boda de la señorita [illegible] Lefort Lamarque con el señor Arturo Luchetti Rossi.

Dicha ceremonia se realizará en la residencia de los padres de la gentil contrayente.

CONTE-NESSI

En la residencia de los esposos Alvarez Rodríguez-Conte, se realizará mañana el enlace de la señorita Alba Conte con el señor Pascual Nessi.

Serán testigos en el acto civil, la señorita Yamina Pouso y los señores Eduardo Storace y Modesto Ro-

dríguez por parte de la novia, y los señores Carlos Sanz Las, Antonio Facio y doctor Vicente Puglia, por el novio.

Apadrinarán la ceremonia religiosa, la señora Emilia S. Conte y el doctor José M. Alvarez Rodríguez.

EBBERO-HEUGUEROT

En la Iglesia del Cerro, Virgen de la Ayuda, será bendecida mañana la boda de la señorita María Rosa Ebbero con el señor Juan Esteban Heuguerot.

Apadrinarán esta ceremonia, para la cual han sido invitadas las relaciones de los contrayentes, la señora Mercedes P. de Heuguerot y el señor Andrés Ebbero.

En el contrato civil actuarán como testigos por parte de la gentil contrayente, los señores Enrique S. Heuguerot y Fernando A. Heuguerot, y por el novio los señores Alfredo Ebbero y Nicolás Mantero.

SCARPA-DURRUTY

El 20 del corriente tendrá lugar la boda de la señorita María Ignacia Scarpa Cabrera con el señor Miguel Angel Durruty.

Actuarán de testigos en el contrato civil, los señores doctor Mario Cabrera, doctor H. Peirano, Antonio Scarpa, Armando Durruty y A. García Rojas.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Felicia Cabrera de Scarpa y el doctor Beltrán Benedit.

CORREA-RAMOS

En la residencia de la familia de Correa, en la calle Juan Carlos Gómez, se realizará a fines del corriente mes la boda de la señorita María Josefina Correa con el señor Manuel Ramos Roquero.

Ambas ceremonias se realizarán en la mayor intimidad.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa, la señora Elena María Roquero de Ramos, madre del novio, y el Dr. Horacio Correa, hermano de la gentil contrayente.

Los futuros esposos ocuparán un elegante apartamento en la avenida 18 de Julio.

Cumpleaños —

Pasaron a saludar a la señorita Melita Compte Navajas, con motivo de su cumpleaños las señoritas: Elda, Nelly y Chiquita Compte Navajas, Nelly Fabiani [illegible], Chunga García, Charo Guillamón, Colombia y Judith Valdés Milano, Nena y Chiquita Trillo Pays,

Chicha y Lucía Laxague, Katy Jiménez de Aréchaga, Tona Balparda Jiménez de Aréchaga, María del Carmen Islas Pastorino, Mérida Zunino Dentone, Laura de Mula Puig, Keka Larriera, Minuca Berenge, Beba Racchetti, Margarita Pereyra Pintos, Elsa Rosa Montaldo, etc.

—Hoy es el cumpleaños de la señora Pepita Reyes de Paysée.

—El 24 cumplen años las señoras Zelmira Pérez Gomar de Jiménez y María Eloisa Ponce de León Tejera de [illegible].

—El 25 las señoritas Chula Ponce de León Requena y Martha Irastorza [illegible].

La señora Amelia Ramírez de García Lagos se adhiere al homenaje a la doctora Sofía Alvarez Vignoli de Demicheli —

Diciembre 31/933. — Pocitos. — Comité pro Homenaje a la doctora Sofía Alvarez Vignoli de Demicheli.

Distinguidas señoras:

Tengo el gusto y el honor a la vez de adelantarme a ofrecer mi nombre para tributar homenaje a mi querida amiga Sofía Alvarez Vignoli de Demicheli, que en la VII Conferencia Panamericana se ha desta-

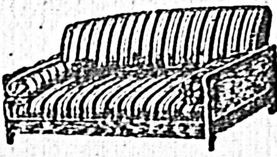
cado por su talento, dignidad y valentía, frente a los más prestigiosos de las tres Américas. Mi [illegible] entusiasmo y [illegible] que el eco [illegible] Comisión, repercutirá [illegible] país, quedando [illegible]

[illegible] acompañar nuestros [illegible] esposos [illegible] de Igualdad [illegible] quedase [illegible] término "feministas" [illegible] vamos ciertos [illegible] ofrece su [illegible] integridad y [illegible]

[illegible] con un [illegible] perfecta demócrata [illegible] hogar practica [illegible] virtudes de la [illegible] como madre, [illegible] teorías [illegible] toda su [illegible] modela el corazón [illegible] hijita, y [illegible] forma hala-

[illegible] uruguaya, [illegible] la cumbre; [illegible] sus enseñanzas [illegible] por la tra-

[illegible] y en us- [illegible] — *Amelia Ramírez de García Lagos.*



Srta. Dorita Rusca Illescas que contraerá enlace el 24 del corriente en la vecina orilla, con nuestro compatriota el señor Roberto Ruggiero

Necrológicas —

Doctor Pablo V. Otero

Falleció el miércoles en esta ciudad el doctor Pablo V. Otero, destacada personalidad de nuestro ambiente en donde gozaba de general estima por sus relevantes dotes personales.

Caballero en toda la acepción de la palabra se granjeó innumerables afectos tanto en el desempeño de su carrera como en su actuación en sociedad.

Su deceso enluta a distinguidos hogares montevideanos entre los que se encuentran los de los señores Pablo Otero y Dr. Alejandro Schroeder.

El acto del sepelio de sus restos dió lugar a una elocuente demostración de pesar.

Demostraciones —

El personal docente de la Escuela Experimental de Malvín ofreció un the en honor de la señorita Ana María Castro Requena, con motivo de su alejamiento de las actividades docentes, en el mencionado instituto.

En esta oportunidad a la señorita Castro Requena le fué entregado un pergamino con la firma de sus compañeras de labor.

Homenaje al señor Luis Alberto Gulla —

Prosigue con marcado entusiasmo las adhesiones para la demostración que se efectuará en una de nuestras principales rotisseries en honor del poeta Luis Alberto Gulla con motivo del triunfo obtenido en el premio otorgado por el Ministerio de Instrucción Pública a su libro "las cruzadas pitagóricas".

Hasta el momento se han adherido los señores Emilio Oribe, Carlos Sabat Ercasty, Montiel Ballesteros, Orestes Baroffio, Roberto Ibáñez, Sara de Ibáñez, Carlos Scaffo, Beltrán Martínez, Víctor Dotti, P. Pariente, Da Cunha Dotti, doctor Muñoz Giménez, Julio J. Casal, A. Fabbio Ruano, Federico Acuña, etc.

Las tarjetas pueden retirarse en Buenos Aires 686.

Radio Jackson en su primer aniversario —

El domingo 21 celebrando su primer aniversario Radio Jackson trasmitirá una Misa Solemne a las 10 y media cantada por el gran coro de los Hermanos de la Sagrada Familia.



Por la noche a las 21 y 30 desde el Estudio Auditorio de la Estación se trasmitirá un gran festival artístico en el que tomarán parte algunos de los principales elementos artísticos que durante el año desfilaron por ante el micrófono.

Figuran en el programa los nombres de los distinguidos artistas: Señora Sara Orlandi de Larramendy, señorita Lucía Ruiz, señorita Amelia Llorente, niña Yvonne Lensot Blanco, señorita De Micheri, señora Lina Saus de Turturiello, señor Carlos Demicheri, señor Luis Amadei, señor Ernesto Gravier, señor Nicolás Fornella, Coros del Centro Enciclopédico bajo la dirección del maestro Tomás Mujica.

Para la amiga —

No olviden que "La Casa de los Regalos", Soriano 1068, posee surtido completo de objetos de mucho gusto para regalos.

Cambios de residencia —

Ocupa un apartamento de la calle Canelones el señor José M. Carvallido, su señora esposa Pocha Albín Villegas y su hija Raquel.

—La señora Sara Usher de Shaw pasa una temporada en Carrasco, en casa de sus hijos, los esposos Blanco Acevedo - Shaw.

Enfermos —

Continúa enferma la señora Josefina Trabucatti de Castells.

—Mejorada de las heridas recibidas en su reciente accidente la señora María Correa de Martínez.

—En vías de completo restablecimiento, la señora Manuelita Sánchez Solari de Vecino.

—Totalmente restablecida la señora María Esther Pochintesta de Caprario.

—Muy mejorado el señor Juan A. Garmendia.

—Ha sido operado con éxito el joven Saúl Caviglia Turienzo.

Viajeros —

—Partieron para Punta del Este, donde pasarán el verano, el señor Eduardo A. West y su joven esposa Tita Fabini.

—Parte para Punta del Este la señora Amelia Burmester de Rodríguez Guerrero.

—Regresó de Santa Lucía la señora Tota Díaz Fournier de Cortiñas y su hija Raquel.

—De Punta del Este regresaron el doctor José María Durán Guani y su señora Clara Harley Braga. Con ellos los niños Clarice Harley Fresnedo y Alberto Armas Harley.

—En estos días llegan de la vecina orilla, con motivo de la boda Moullá - de Estrada, las siguientes personas:

Ingeniero Miguel de Estrada, su señora Blanca Requena García y sus hijas María Isabel, Elisita, María Cristina y María Inés, el señor Claudio M. Cuenca y señora Blanca de Estrada, doctor Alberto de Estrada y señora Angélica D'Elía, señor Adolfo Requena García y señora Angélica Cadelago Pereyra y su hijo Adolfo Rafael, señor Luis María Carro y señora Margarita Micoud, los

señores Miguel, Marcelo, Adolfo y Julio de Estrada Requena, Joaquín de Estrada y señora y Horacio de Estrada y señora, Rosario Díaz Rivero, y sus hijos Rora y Miguel y la señorita Cecilia de Estrada de Carro.

—Llegaron de Buenos Aires las siguientes personas: señora Milda Spraggon de Saravia y su hija Mercedes; doctor Tomás R. Gullen, su esposa Elina Gullen y su hija María Elena; doctor Enrique Navarro Viola y familia que siguieron viaje para Piriápolis.

—También de la vecina capital siguiendo viaje para Punta del Este, la señora Mercedes B. de Basavilbaso y sus hijas y el doctor Enrique Pelzer y familia.

—De Buenos Aires el señor Edmundo Rey O'Shanan, su señora María Luisa Kelly y sus hijos.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Defunciones registradas en el día 18 de enero de 1934:

Alfredo Metz Green, oriental, 53 años, viudo, Boulevard Artigas 1486.

Bruno Castro, adulto, H. Vilardebó.

Julio Pérez, oriental, 17 años, soltero, H. Vilardebó.

Antonio Monza, italiano, 48 años, casado, Isla de Flores 1743.

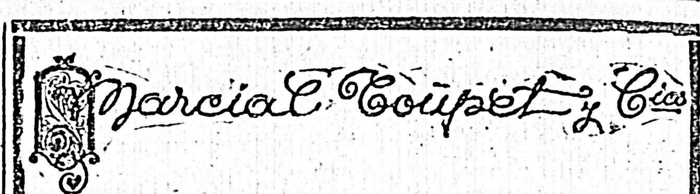
Juan José Souza, brasilero, casado, 49 años, H. Maciel.

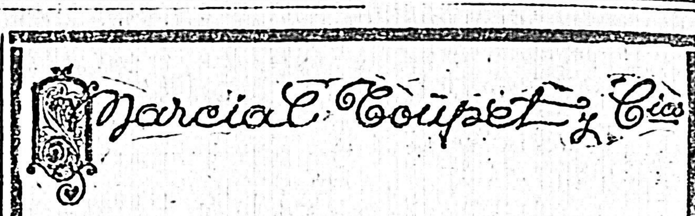
Calixto Alvez Goiz, oriental, soltero, 50 años, H. Maciel.

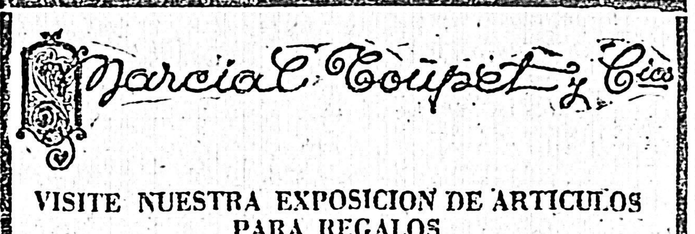
Pablo V. Otero, oriental, 82 años, casado Cerrito 636 bis.

José Pedro Supparo, oriental, 63 años, casado, Juan Ramón Gómez 2515.

Flora Carlota Maeso, oriental, 51 años, soltera, Artigas 1349.









Conferencias sobre la mosca

SE REALIZARA EL LUNES LA SEGUNDA DEL CICLO ORGANIZADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Prosiguiendo el ciclo de conferencias que la Oficina de Educación y Propaganda del Ministerio de Salud Pública ha organizado con el propósito de intensificar en estos momentos, con evidente oportunidad, la campaña de lucha contra la mosca, se realizará el próximo lunes 22 del corriente la segunda disertación de la serie proyectada con ese objeto.

En esta segunda conferencia que seguirá a la dictada el pasado lunes por el doctor Angel Gaminara, Presidente de la Comisión Especial de Lucha contra la Mosca, estará a cargo de otro destacado técnico especialista: el doctor Sebastián B. Rodríguez, miembro también de la referida Comisión, quien desarrollará el tema: 'La mosca y sus peligros. Manera de defendernos de ella y de combatirla".

Dicha conferencia como la anterior y las que seguirán, se dictará en el Salón de Actos del Ministerio de Salud Pública, a la hora 18, siendo trasmitida así mismo por el Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica.

† María Iglesias de Ledesma

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 15 DE ENERO DE 1934

El Comité Pro-Jubilación de Maestros de Enseñanza Privada, cumple con el penoso deber de participar el fallecimiento de la que fué su digna Presidenta, y el sepelio efectuado el día 16 del corriente en el Cementerio del Paso Molino. — Servicio de la Casa Urta y Cía.

† DOCTOR PABLO V. OTERO

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, AUXILIADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS EL 17 DE ENERO DE 1934

Agustina Echeverría de Otero, esposa; Pablo y Agustina, hijos; Laura Visca de Otero y Alejandro H. Schroeder, hijos políticos; nietos, sobrinos y demás deudos, participan a sus relaciones dicho fallecimiento y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. — Servicio Fúnebre Automóvil José Rossi, Mercedes 864 y Dante 2179.

AVISOS CLASIFICADOS

ABOGADOS

ANTURA HUGO. — Abogado. Estudio: Rincón N.° 412. Teléf. 1049, Central.

JACINTO CASARAVILLA y LORENZO MARTINEZ VERA. — Abogados. — HECTOR CASARAVILLA, Escribano. — Misiones N.° 1386. T. U. 2879, Central.

EL DOCTOR ECHEZARRETA trasladó su estudio de Abogacía Notarial a la calle Zabala N.° 1318, entre Sarandí y Buenos Aires. — Domicilio: Defensa 1768.

CHIARINO JUAN VICENTE. — Abogado. — Trasladó su estudio a Treinta y Tres N.° 1369, piso 1.°. Teléf. 3844, Central.

MAX GUYER y DARDO REGULES. Abogados. — 25 de Mayo 595 1.er piso. Teléf. 2296, Central.

IGNACIO ZORRILLA DE SAN MARTIN. — Abogado. — Misiones número 1305. Teléf. Uruguaya 2994, Central, y Cooperativa.

JORGE CARVE GURMENDEZ. — Abogado. — Treinta y Tres 1359. Teléf. Urug. 3398, Central, Automático 8-17-29.

ALEJANDRO ANDRE. — Abogado. Trasladó su estudio a Treinta y Tres 1356, 4.° piso.

MIRANDA JOSE. — Abogado. — Cerrito 475.

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE.— Abogado. — 25 de Mayo 511. Teléfono 2967, Central.

MEDICOS

JOSE E. CARNELLI. — Médico cirujano. Asistente de Clínica Quirúrgica del H. Maciel. Especialidad cirugía general y enfermedades quirúrgicas de señoras. Avenida General Flores 2741. De 1 y 1|2 a 3 1|2. Sanatorio: Agraciada 2981.

Dr. ANDRES ROMERO. — Médico cirujano. — Trasladó su consultorio a Agraciada 2417. Consultas todos los días de 8 a 10. Martes, jueves y sábados, de 13 a 15. Teléfono Uruguaya 437, Aguada.

Dr. JUAN N. QUAGLIOTTI. — Enfermedades internas. — Misiones 1519. — Montevideo.

MARIO ARTAGAVEYTIA. — Médico cirujano. — Cirugía general y enfermedades de señoras. Consultorio: Río Branco 1342. Teléfono 2237, Central. Sanatorio Eduardo VII.

CARLOS MARIA BERRO Dr. — Oculista. Médico de la Policlínica Oftalmológica del H. Pereira Rossell. Consultas de 3 a 5 1|3, menos sábados. Plaza Cagancha 1143. Teléfono 2045, Central.

GARMENDIA FRANCISCO. — Doctor oculista. Ha trasladado su consultorio a la calle Río Branco número 1453, entre Uruguay y Mercedes. Teléfono 2045, Central.

JUAN SOTO BLANCO. — Médico cirujano. — Jefe de Clínica Quirúrgica. Consultas de 3 a 5 p. m. Lunes, Miércoles y viernes. — 21 de Setiembre 2790. Teléfono 58, Pocitos.

ARQUITECTOS

PESSINA Y DAUBER. — Arquitectos. Estudio: Canelones 893.

JUAN ANTONIO RIUS. — Arquitecto. — Avenida 18 de Julio 1689. Teléfono 541, Cordón.

RAFAEL TERRA AROCENA. — Arquitecto. Treinta y Tres 1359.

CHIARINO Y TRIAY. — Arquitectos. Planos y dirección de obras. — Treinta y Tres 1366 (1.er Piso). Teléfono 3844, Central, y Cooperativa.

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. Ha trasladado su escritorio a la calle Treinta y Tres 1356. — Teléfono 1238, Central.

ESCRIBANOS

PAREJA GUANI LUIS. — Escribano. — Estudio: 25 de Mayo 555 (1.er piso, Escr. 9), de 11 a 12.

JOSE M.a CARDOSO CLAVELL. — Escribano. — Consultas: de 16 a 17, 25 de Mayo 555, 2.o piso, letra G.—Teléf. 653 (Central).

JUAN VARESE. — Escribano. — Estudio: Ituzaingo 1439. — Teléfono 1618, Central.

AGUSTIN ROMERO TAJES y HECTOR LOPEZ FERNANDEZ. — Escribanos. — Estudio: Rincón 479. Escritorio G. Teléfono 3094. Central.

PABLO ISETTA. — Escribano. — 25 de Mayo 317. Teléf. Uruguaya 804, Central.

DENTISTAS

MICHELINI. Dentista y especialista piorrea, encías. Se mudó a Cuareim 1297 esq. San José. Teléf. 1557 (Cordón).

PEDRO G. SILVEIRA. — CIRUJANO dentista. Trasladó su consultorio a Juan C. Gómez 1388. (4.o piso. Ap. 3), Plaza Matriz.

Dr. ENRIQUE VIDOVICH. — Cirujano Dentista. — Julio Herrera y Obes N.° 1332. Palacio Rex. — De regreso de su viaje a Europa. — UTE 84426.

SARTORI SANTIAGO. — Dentista. Profesor de la Escuela de Odontología. Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 790, entre Florida y Ciudadela.

Dr. JUAN S. BURNETT. — Odontólogo. Ha trasladado su consultorio a Juan Carlos Gómez 1388 (Plaza Matriz), 4.° piso, donde atenderá personalmente a su clientela. Es conveniente pedir hora. Teléfono 1585, Central. De 9 a 10 y de 14 1|3 a 18.

IRISARRI MANUEL. — Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a Rincón 575 (altos del Bazar Cantú). Trabajos sistema americano. Hora fija. Teléfono Uruguaya 3670.

Dr. ALFREDO OSORIO CASTRO. — Cirujano dentista. Soriano 1837. Tel. Uruguaya 1499, Cordón.

ERNESTO CARDELLINO. — Cirujano dentista. Jefe de Policlínica Odontológica del H. Pereyra Rossell. Ha trasladado su consultorio a la calle San José 1010, 4.° piso, con ascensor, entre Julio Herrera y Obes y Río Negro. Tel. Automático 84380.

Dr. PEDRO FASCIOLI. — Cirujano dentista. Constituyente 1742. — Teléfono Uruguaya 2641, Cordón.

Dr. MARIANO UMEREZ. — Cirujano dentista. Jefe de Prótesis de la Facultad de Odontología. Hora de consulta: Lunes, miércoles y viernes, de 8 a 12 y de 2 a 7 p. m. Martes, jueves y sábados, de 3 a 7 p. m. Florida 1394, entre Colonia y Plaza Independencia. — Teléfono Automático 81029.

CONTADORES

AGUSTIN LAXALDE. — Contador Perito. — 25 de Mayo N.° 470 (2.° piso).

CORREDORES

JULIO POHS. — Remates, Ventas y Administración de Propiedades. Uruguay 805. Teléf. 481, Central.

ENSEÑANZA

PROFESORA DE INGLES. — Diplomada, da lecciones Gram. Exam Viaje. Conversación, y todo rápido. Uruguay 753. Tel. 2566 Central.

PROFESOR de Inglés diplomado. Especializado en la enseñanza. Treinta años de experiencia. Sistema extraordinariamente rápido y ameno. Honorarios módicos. Pruebe dos clases sin compromiso. Clases a domicilio. José Pastor. Avda. Brasil 2543.

Prof. THOMAS. — Especialista en enseñanza de idiomas inglés, francés, alemán, italiano, portugués, español. — Clase individual y colectiva para ambos sexos. Escuela o domicilio. Preparación examen. Novísimo método. Pasaje Salvo (4.° piso).

BAZARES

BAZAR DRUILLET. — Objetos para regalos. Artículos religiosos. — 603 — 25 de Mayo — 607.

BAZAR PITTAMEGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1440, esq. Médanos.

ALMACENES

VIUDA E HIJOS de Juan I. Aguerre. — Almacén por mayor. Consignatarios de frutos y vendedores de ganado. — Cuareim y Nueva York.

FERRETERIAS

LLAVES y cerraduras en perfecto estado de funcionamiento, evitan sorpresas desagradables. — Recurrir: Ferretería "La Llave", Rincón 849, esquina B. Mitre.

PEREIRA Y FUMEGA. — Ferretería, pinturería y bazar por mayor y menor. Constituyente 2017, Canelones 1978. Teléf. 1015, Cordón.

LIBRERIAS

"LA POPULAR". — Librería Católica. 18 de Julio 1574. Montevideo.

JOYERIAS

JOYERIA Y RELOJERIA J. M. Aragunde. — Relojes, despertadores, medallas y cadenas. Avda. 18 de Julio 1631.

CASAS DE ORTOPEDIA

NEGOCIOS VARIOS

CEPILLOS, Pinceles, Plumeros, Escobas y demás artículos de limpieza. Paysandú 1261. Tel. Cordón. 472.

PONCE DE LEON Y DUTRA. — Rematadores y consignatarios. — Agentes de negocios rurales. — Vendedores de ganado en Tablada. Exposición y venta permanente de reproductores en nuestro local: Melilla. Escritorio: Avenida General Rondeau 1908. Montevideo.

CREMA INGLESA. — Blanquea su cutis. La acción de esta crema es prodigiosa. Hace desaparecer los barros, Pecas, Granos, Arrugas, el Paño, etc. Precio: Envase grande $ 0.70; envase chico, 0.40. Avenida 18 de Julio 1640. Montevideo. Frente a la Iglesia.

FIAT LUX. — Instalaciones y Artefactos eléctricos. 25 de Mayo 514. 8 de Octubre 3697. Montevideo.

JARDIN DEL SIGLO. — Plantas de todas clases. Especialidad en frutales. Camino Maldonado esquina San Carlos. Teléfono La Uruguaya 819, Unión.

CASAS PARA ALQUILAR

CHACRA 2 H. con frente a carretera 24 k. centro S. Omnibus, cómodo chalet, casa para quinteros galpón, gallineros, frutales, etc. Vendo $ 3.600 contado, saldo pesos 20 por mes, o permuto por chalet preferencia próximo al mar. Tratar: Camino Maldonado 5159. 27-e24.

ALQUILO sala con muebles y dos piezas, con o sin ellos. San Salvador 2080. Parque Rodó. 23-e19.

SE ALQUILA casa con buenas comodidades y buen terreno. Millán 5168. Tratar Arenal Grande 2553. e31.

CASA QUINTA en el Camino Mendoza y Osvaldo Rodríguez, antigua casa de Pippo, se alquila. Tratar en la misma, 3 piezas, cuarto de baño, arboleda, etc.

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

JOVEN para escritorio se ofrece. Buenos informes. Paysandú 1036.

COCINERO Vegetariano y Trofoterápico se ofrece. Galicia 1075, pieza 13. e21.

SE OFRECE cocinera, con buenas referencias. Con o sin retiro. Yí 1537. e20.

SEÑORITA seria, práctica en teneduría de libros y apta para cualquier cargo de responsabilidad se ofrece. Pocas pretensiones. Gral. Urquiza 2738, esq. Garibaldi.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunicamos que la Sociedad "Marques y Cía.", compuesta por los socios: Ermelinda de Almeida da Silva y Jaime Marques, ha resuelto vender a doña Blanca Juville de Hansen el comercio establecido en la calle Zabala N.o 1405, de esta ciudad, denominada Pensión Zabala. A los efectos de la ley se hacen estas publicaciones, a fin de que todos los que se consideren acreedores se presenten al indicado comercio con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, enero 8 de 1934. — Jaime Marques, Blanca Juville de Hansen. 9-12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de septiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que he prometido vender a los señores Víctor Saqués y Juan Prous, la casa de comercio denominada "Chocolatería Chantilly", sita en esta ciudad calle Andes N.o 1441. Los interesados deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal, en el escritorio del escribano Pablo Isetta, calle 25 de Mayo N.o 317. — Montevideo, enero 10 de 1934. —. Ramón Yaquinta Cabrera. 16-13.

CUCHILLO DE PLATA extravióse, tiene en la hoja la marca Schollerg y Gadet, será bien gratificado quien lo devuelva a García Peña 2745. b.no.

DENTADURA rota, arreglo al día.— Diente caído 1|3 hora. Gastada reformo a nueva. Yaguarón 1523 1715. Clínica y taller dental.— Teléf. Aut. 81789. 19.

CORREDORES se precisan para venta artículo fácil y gran consumo. Comisión muy remunerativa. Son indispensables aptitudes, buenas referencias, etc. Ocurrir a Las Piedras, calle Yatay N.o 648 una cuadra de la Estación del F. C. Central, todos los días de 8 a 12.

ARTICULOS eléctricos para los buenos hogares. Muy baratos. Casa Denegri. — 25 de Mayo 739 y Sucursales.

CASA RAMOS. — Frente al Cordón. Especialidad en tejer, zurcir y remallado de medias 18 de Julio [illegible]

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y DE MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 3910. — Montevideo, enero 10 de 1934. — Con esta fecha los señores Ruben Giudice, Roberto Benecchi y Luis Armagno, de Montevideo, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Un procedimiento para sahumerios perfumados, insecticida y antiasmáticos a fuego en latitas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 28 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación.— Ramón Guerrero Flores, director; Bernardo Dumont, secretario. 10-12.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Antonia Tomás de de San Miguel o Antonia Tomás de San Miguel, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón N.o 472, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Se hace constar que ha sido habilitada la Feria Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, diciembre de 1933. — Patricio A. Pereira, actuario. e20.

Comerciales

EN LA BOLSA

1.a RUEDA

[illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

[illegible]

LOS CAMBIOS

COTIZACIONES DE CLAUSURA

[illegible]

CAMBIOS EN BUENOS AIRES

[illegible]

NUESTROS TITULOS EN EL EXTERIOR

[illegible]

MERCADO DE LINIERS

[illegible]



Los negocios en haciendas vacunas continuaron desenvolviéndose [illegible]

LAS PRINCIPALES VENTAS DE AYER

[illegible]

Rurales

Descorne sus terneros hoy. Valorizará sus novillos mañana. Ejecútelo temprano antes que venga la mosca.

Use toros de pedigree en sus rodeos, si con su esfuerzo quiere contribuir a mantener los mercados exteriores.

PRODUCTOS DE BARRACA

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

LANAS

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS SILVESTRES

CERDA

PLUMA DE AVESTRUZ

CUEROS DE POTRO

CUEROS VACUNOS SALADOS

[illegible]

CEREALES Y HARINAS

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

TRIGO

LINO

AVENA

FORRAJES

MAIZ

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

[illegible]

INDUSTRIA HARINERA

[illegible]

EN PLENA ZONA AGRICOLA

Colonia "ITALIA" a 8 kmts. de Libertad, 6.a Sec. Judicial de San José

INMEJORABLE FRACCION de CAMPO de 25 Has. 8.258 mts

Con grandes facilidades, el Martillero

JOSE LUIS GARAVAGNO

POR CUENTA DEL BANCO HIPOTECARIO Y DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE EDICTO, PROCEDERA A SU VENTA EN REMATE PUBLICO EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO CIVIL DE 3.er TURNO, CALLE 25 DE MAYO N.o 586

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY contra FRUCTUOSO DIAZ — hoy su sucesión — Ejecución de Hipoteca" [illegible]

C. WALTER BALLETA, Actuario.

NOTA IMPORTANTE. — [illegible]

AL PUBLICO

[illegible]

BANCO DE CREDITO

SEGUNDA CONVOCATORIA

[illegible]

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y DE MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

[illegible]

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

[illegible]

INTENDENCIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CEMENTERIOS

[illegible]

Montevideo, diciembre 18 de 1933. LA DIRECCION.

DEFENSOR E INDEPENDIENTE JUGARAN EL 21 EN EL ESTADIUM

DEFENSOR E INDEPENDIENTE JUGARAN EL DOMINGO DE TARDE EN MONTEVIDEO

El juez Scremini fué suspendido por cinco partidos

Ayer de tarde se reunieron en Buenos Aires, los representantes de las Ligas, cuyos teams intervienen en el Campeonato "Beccar Varela".

Después de una larga deliberación, de la que participó el doctor Mario Ponce de León, Presidente de la Liga Uruguaya, se acordó suspender al juez Scremini, que actuó en el match Defensor - Independiente, por el término de cinco partidos.

Se resolvió después, que el match se efectúe nuevamente el domingo a las 5 y 45 de la tarde, en el Estadio Centenario.

En el transcurso de la deliberación, se defendió la posición de Independiente, sosteniéndose que no tuvo ese team toda la culpabilidad de las irregularidades cometidas.

DEFENSOR SE PREPARA PARA EL MATCH DEL DOMINGO

[illegible]

LAS ACTIVIDADES DE HOY Y MAÑANA

[illegible]

LA GERENCIA.

¿SAN LORENZO JUEGA EL 27 EN MONTEVIDEO?

[illegible]

ANOCHE NO SE REUNIO LA ASAMBLEA

[illegible]

PARECE QUE SE SOLUCIONAN LAS CUESTIONES EN EL FOOTBALL ARGENTINO

NO HABRA ESCISION

[illegible]

COMITE UNIFICACION

SUB LEMA "CONCENTRACION PEÑAROLENSE"

Hoy se realiza la gran caravana automovilística

[illegible]

CLUB A. PEÑAROL

AVISO IMPORTANTE A LOS SEÑORES SOCIOS

[illegible]

La Secretaría.

BASKET BALL

[illegible]

La Secretaría.

CICLISMO

ES POSIBLE QUE VENGA GIRARDENGO A MONTEVIDEO

[illegible]

AUTOMOVILISMO

FUE POSTERGADA LA PRUEBA DE LENTITUD

[illegible]

BOX

COMBATIRA EN FEBRERO CON EL CHILENO GODOY

[illegible]



FEDERACION URUGUAYA DE BASKET - BALL

PRIMERA DIVISION

[illegible]

DIVISION RESERVA

[illegible]

INTERMEDIA

[illegible]

NOVICIOS

[illegible]

POR MILESIMA VEZ LE DAN UN FALLO AL DE CASA QUE NO MERECIA

[illegible]

"LA PAJA EN EL OJO AJENO"

[illegible]

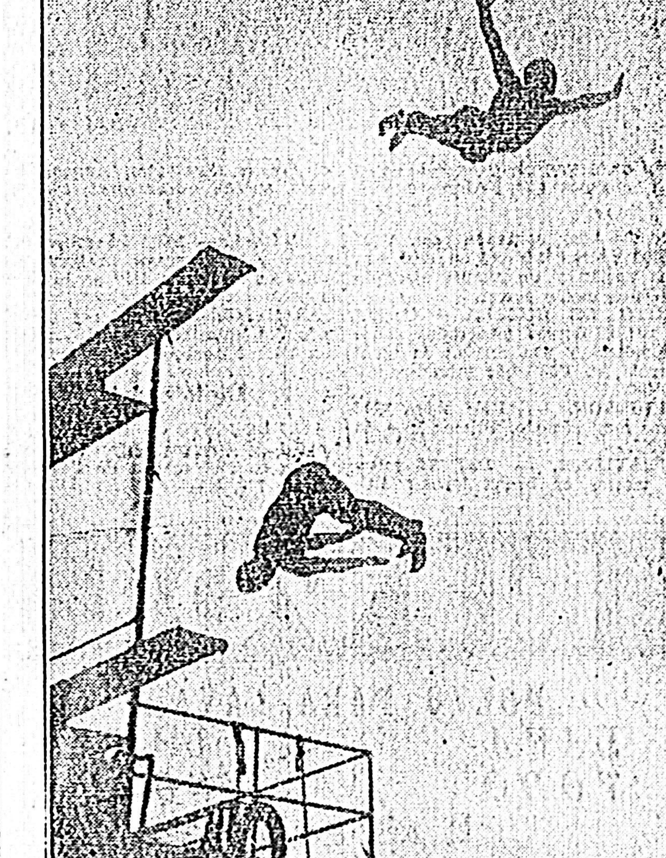
ESTA NOCHE SE DISPUTA EN BUENOS AIRES EL TORNEO RIOPLATENSE DE VETERANOS

[illegible]

VUELVE A ANUNCIARSE SU REAPARICION

[illegible]

EN EL NEPTUNO



Carlos Costa haciendo el "ángel" y Roberto Trucaro en la "carpa atrás".

RADIO URUGUAY - MONTEVIDEO

[illegible]

Radio Jackson

C X 8

Viernes 19

[illegible]

Servicio Oficial de Difusión Radioeléctrica

[illegible]

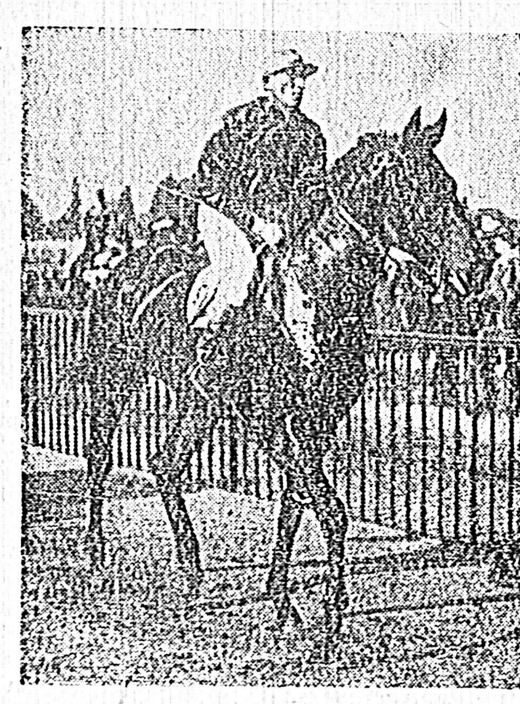
HIPICAS

LOS COMPETIDORES DEL DOMINGO FRENTE AL RELOJ

LOS EJERCICIOS PRELIMINARES CUMPLIDOS

[…]

ARCON CON 50 KILOS



[…]

tre ellos 1'13" 1|5; 1'43" 4|5 y por último 1'47" a medio correr, impresionando bien.

RULER. — 1'41" en 1600 metros y una partida en 1600 metros del lado opuesto en 0'49" 4|5.

NIGHT CLUB. — 1'40" 1|5 en 1600 metros con 0'49" 4|5.

ARRIETA. — Ha sido ejercitado en partidas en las que se ha conducido bien, contando con 0'47" 2|5 sobre los 800 metros.

ARCON. — 1600 metros a medio correr, últimos 100 en 1'5"; otro ensayo en igual distancia moderada, en 1'48" 1|5 y por último un nuevo ensayo en 1600 metros, en 1'36" 3|5.

ASTILLERO. — 1'31" 2|5 sobre los 1500 metros; últimos 1000 en 1'2" cuatro quintos.

TRILUSSA. — 1'41" 1|5 sobre los 1600 metros; últimos 1000 en 1'2"; otro ensayo en 1600 en 1'42" 2|5 y por último 1600 en 1'42" 1|5; últimos 1000 1'2" 1|5.

FUSTE. — 1'15" 3|5 sobre 1200 metros y 1'42" 1|5 en 1600 metros; últimos metros en 1'2" 1|5.

MARUCA REPRISARA EL 28

Esta pupila de Benítez recientemente tercera en el Clásico Ciudad de la Plata ha continuado el training con toda regularidad, aprontándose para reaparecer el 28 del corriente en el Premio Túnel sobre 2000 metros y donde con 51 kilos la descendiente de Macuta ha de ser punto bravo de matar.

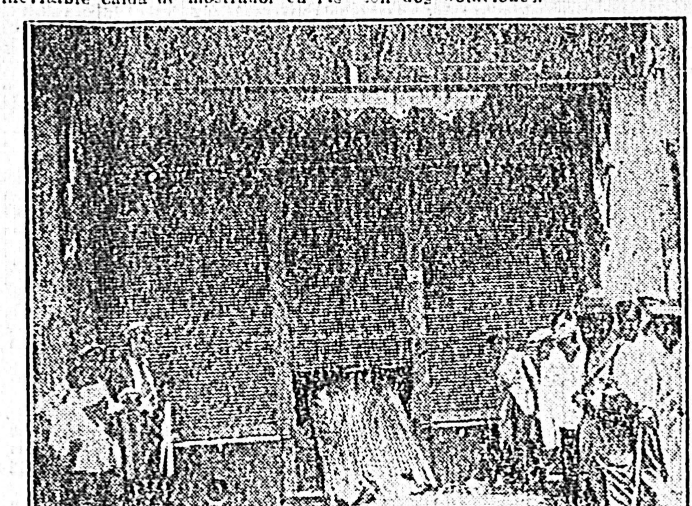
SILEX EN EL "BUENOS AIRES"

En vista de que hijo de Glass Idol viene en sus trabajos demostrando positivos adelantos, su caballeriza ha resuelto que sea de al partida en el clásico Buenos Aires a correrse el próximo 4 de ebrero donde bien colocado en la escala de peso puede producir una buena actuación.

LA RACHA DE LOS INCENDIOS

El fuego destruyó una tienda en la calle Agraciada en la madrugada de ayer

[…]



Frente del negocio incendiado

compañías aseguradoras. No queremos pecar de suspicaces, pero como dice el cuento aquel del paisano, "el hombre que desconfía lleva una cuadra de ventaja"... no valdría la pena una investigación bien a fondo de las causas que provocan los siniestros. Hacemos la salvedad a fin de no herir la susceptibilidad del comando del Cuerpo de Bomberos, que confiamos con toda lealtad y honradez en sus informes técnicos; pero a veces hay incendios de tal naturaleza, que pueden hacer desaparecer muy bien los rastros que dieron origen a los mismos.

A las tres de la mañana de ayer

Un transeunte que pasaba por la calle Agraciada a la altura de la finca señalada con el N.o 1011 y la […]

El fuego toma gran incremento

Cuando los hombres al mando del Mayor Prefumo, llegaron al lugar del incendio, éste había tomado grandes proporciones, siendo en esos momentos, una sola hoguera el local. En vista de que nada se podía salvar del negocio, los bomberos se limitaron a salvar las fincas vecinas, evitando de esta manera que el fuego se propagara hacia ellas.

Todo en cenizas

El fuego continuó su obra destructora, convirtiendo en cenizas a las mercaderías, instalaciones y demás efectos del comercio.

Las pérdidas

Las pérdidas han sido avaluadas en la suma de $ 18.000, habiendo seguros por sumas mayores en diversas instituciones.

Las autoridades

Intervino la seccional 19.a la que detuvo preventivamente al señor Antonio Felitti y a su hermano Raúl, dando cuenta de lo ocurrido al Juez de Instrucción de Turno, en la Feria Mayor.

¿PARA QUE SE DAN LAS ORDENES EN LA JEFATURA?

No ha muchos días el Oficial 1.o de la Jefatura señor Mascaró y Reissig, dispuso que toda vez que a la Comisaría de Guardia llegara noticia de un hecho de importancia se diera aviso de inmediato a la Oficina correspondiente para que esta comunicara la novedad a los cronistas.

Sin embargo en la madrugada de ayer, a eso de las 3 de la mañana ocurrió un incendio de importancia — del que nos ocupamos en estas columnas — causando pérdidas por $ 18.000 y esa noticia recién llegó a la Oficina de Prensa, a estar por lo que dice el parte que tenemos a la vista, a las 9 horas y 40'. Lo que equivale decir, seis horas después de haber ocurrido el siniestro.

¿Cabe la interrogante, quien fué el culpable de esta demora. ¿La seccional respectiva que no avisó del hecho a la Comisaría de Guardia, o ésta...?

Esperamos que esto no vuelva a repetirse, porque cuando se dan órdenes —a lo menos así creemos que deba ser en la policía— éstas deben ser cumplidas.

VIOLENTAMENTE CHOCARON DOS TRANVIAS

HAY DOS HERIDOS GRAVES

Ayer de mañana a eso de las 10 horas ocurrió un grave accidente callejero, al chocar violentamente dos tranvías, resultando tres heridos, siendo el estado de dos de ellos, sumamente grave.

He aquí como informa la seccional respectiva del suceso que señalamos.

En las calles Boulevard España 21 de Setiembre se encontraba arreglando los cables aéreos tranviarios el carro auxiliar de la Sociedad Comercial de Montevideo N.o 57-SE en el que trabajaban el capataz José Mazzini y el operario Alberto Quintas.

En dichas circunstancias corría en dirección a Pocitos el tranvía del recorrido 31 conducido por Ricardo Ottón Monolo, español, casado, de 39 años, con domicilio en Chaná 2239 y como no se apercibiera que el desvío por el que debía pasar no estaba en la forma debida, entró envolentamente por la ruta que no le correspondía, chocando con el carro de auxilio, al que se lo llevó por delante. Simultáneamente venía en dirección al centro un tranvía del recorrido 15 a cargo del motorman Renné Rivas y sobre cuyo vehículo quedó aprisionado el carro de auxilio y el tranvía de la línea 31.



Estado en el cual quedó uno de los tranvías.

A consecuencia del encontrón el capataz Mazzini recibió a igual que el conductor Otto Monolo, heridas de carácter grave, siendo el estado de ambas sumamente delicado. El conductor del otro tranvía resultó también con lesiones de regular importancia.

Fueron llevados en ambulancias de la A. P. al Hospital Maciel, donde están internados.

Los vehículos sufrieron perjuicios de consideración.

LECHE MALA Y BARATA ES UN VENENO

LECHE BUENA ES EL MEJOR ALIMENTO

El público debe saber que se venden en Montevideo, todavía alrededor de 600.000 litros diarios de leche que NO PASA POR CONTROL ALGUNO.

ESTA ES LA LECHE MALA Y BARATA. Si Vd. quiere enfermar a su familia, compre esa leche. Si Vd. quiere defender la salud de los suyos, compre solamente leche pasteurizada procedente de la LECHERIA CENTRAL URUGUAYA KASDORF.

DIRECCION DE ESTADIGRAFIA E INVESTIGACIONES FINANCIERAS

Un nuevo organismo dependiente de la Contaduría General de la Nación

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, enero 15 de 1934. — Vistos: Consecuente el Gobierno con su propósito de organización de las reparticiones públicas, con el fin de que puedan desarrollar sus tareas con la debida eficiencia, para lo que es necesario dotarlas de todos los elementos que le permitan cumplir sus cometidos;

Considerando: Que las exigencias del servicio indican la inmediata necesidad de crear un organismo, anexo y bajo la superintendencia directa de la Contaduría General de la Nación, que tendrá a su cargo el estudio de todos los factores de las finanzas nacionales y la compilación de todos los datos e informaciones que son imprescindibles para el estudio de la situación financiera de la Nación,

El Presidente de la República, en uso de sus facultades extraordinarias, decreta:

Artículo 1.o Bajo la denominación de Dirección de Estadigrafía e Investigaciones Financieras, créase un organismo dependiente de la Contaduría G. de la Nación, que tendrá a su cargo los siguientes cometidos: a) El estudio racional y sistemático de todos los factores que configuran las finanzas nacionales e investigar su interdependencia. Será un órgano asesor e informativo en la materia, con funciones de vigilancia financiera y contralor; b) Intervendrá en el estudio y fiscalización de los gastos de la Administración Pública, y sus investigaciones servirán de base para el análisis de los presupuestos y el cálculo de previsiones financieras; c) Establecerá un "Servicio de Eficiencia" que estudiará la organización de las Oficinas del Estado con la finalidad de racionalizar su funcionamiento general u obtener, en particular, una coordinación eficiente en las diversas informaciones, haciéndolas comparables y asegurando su exactitud, oportunidad y ajuste a las normas requeridas por las actividades de la Dirección o las necesidades de la Contaduría General de la Nación.

Art. 2.o La "Dirección de Estadigrafía e Investigaciones Financieras" tendrá a su frente como Director al Estadígrafo General, quien jerarquicamente, dependerá del Contador General de la Nación.

Art. 3.o El Estadígrafo General tendrá los siguientes cometidos y atribuciones: a) Exigir de todas las reparticiones públicas, incluso de las Secciones de la Contaduría General de la Nación y de cualquier otro organismo, todos los datos e informes que considere necesarios, en la forma y en la oportunidad que crea conveniente, quedando en consecuencia obligadas todas las reparticiones o funcionarios que sean requeridos a suministrar los antecedentes que se soliciten; b) El Estadígrafo General tendrá amplias facultades inspectivas dentro de todas las reparticiones públicas, y sus indicaciones deberán ser atendidas por los Jefes de Oficinas, y con toda premura puestas en práctica, salvo algún caso de impedimento que deberá ser expresado por escrito; c) Aparte de evacuar las consultas que se le formulen, el Estadígrafo General, comunicará periódicamente los trabajos de la Dirección, en la forma que considere más útil para su aprovechamiento mediante informes, monografías, gráficos, cuadros estadísticos, boletines sinópticos, etc., formulando las observaciones y proponiendo las medidas que estimare útiles o que se sugigieran las anomalías que llegare a constatar; d) El Estadígrafo General, organizará y dirigirá un servicio informativo del exterior, a cuyo efecto podrá utilizar de acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores, la red consular y diplomática.

Art. 4.o La Dirección de Estadigrafía e Investigaciones Financieras, centralizará y compilará todos los datos estadísticos necesarios a sus actividades elaborando las series pertinentes y efectuando análisis completos mediante fichajes, selecciones y tabulaciones mecánicas, debiendo disponer de los muebles, ficheros, archivos y útiles necesarios, para lo cual, el Estadígrafo General tomará todas las disposiciones conducentes para el más eficaz cumplimiento de los cometidos que se le asignan.

Art. 5.o La Dirección de Estadigrafía e Investigaciones Financieras a los efectos de su organización interna, se regirá por el siguiente presupuesto de empleados: I.Dirección: 1 Director Estadígrafo General. 1 Secretario Técnico (Encargado del Servicio de Eficiencia). 1 Oficial 1.o (Jefe de Sección Dibujo y Poligrafía). 1 Auxiliar 1.o (Adscripto al Servicio de Eficiencia). II. Sección Compilación e Informaciones: 1 Jefe. 1 Subjefe (Encargado de la Biblioteca). 1 Traductor Dactilógrafo (Encargado del Fichero Bibliógrafo e Informativo). 1. Auxiliar 1.o. 1 Auxiliar 2.o. III. Sección Computaciones: 1 Jefe Calculista. 1 Auxiliar 1.o. IV. Sección Dibujo y Poligrafía: 1 Jefe (Dibujante técnico) Oficial 1.o de la Dirección. 1 Auxiliar 1.o Dibujante. 1 Auxiliar 2.o (Dibujante y Encargado de la Heliografía).

Art. 6.o Mientras no se incluya en la Ley General de Gastos la planilla de presupuesto de la Oficina y dentro de la organización establecida se iniciará el funcionamiento de la Dirección con personal de otras dependencias de la Administración Pública que reuna las condiciones de competencia necesarias para el fin que se propone, quedando facultado el Contador General de la Nación para proponer el traslado de funcionarios que se considera conveniente teniendo en cuenta las necesidades de la Oficina a que pertenezca ese personal.

Art. 7.o Comuníquese, publíquese e insértese en el R. N. (Firmado): TERRA. — Pedro Cosio.

(Es copia conforme con el original).

Teatro Música

UN NUEVO ESPECTACULO DE "BALLET" SE REALIZARA HOY EN EL PRADO

[…]

Kazda. — El Medio Día: Gema Castillo, Lola Segovia, Teresa Boldkub, Adela Goldkub y L. del Valle.—El Crepúsculo: Victoria Garabato, Rosa Rabboni, Nely Sendra L. del Valle, Nini Gambier. — La Noche: Blanca Zirmaya. — El Príncipe: Ricardo Nemanoff.

Segunda parte. — Obertura por la orquesta. — Suite de Danzas.—Danza Oriental: Música de Rubinstein; […] Nely Sendra, Victoria Garabato, Blanca Albove, Adela Goldkub, Teresa Golddkub, Aida Mastrazzi, L. del Valle, Rosa Rabboni. — Danubio Azul: Strauss. Teresa Goldkub, Adela Goldkub, Lolla Segovia, Blanca Albove, Luisa del Valle, Nely Sendra, Matilde Ruanova, Gloria Kazda, Eudoxia Schubert, Rosa Rabboni.

Platea con entrada $ 1.00.

El sábado habrá matinee con el mismo programa a las 19 horas.

El señor Barca, empresario del Solís

[…] en nada el prestigio y categoría adquiridos por ese teatro.

Me es grato saludar a usted de mi consideración. — MANUEL BARCA."

Esperamos que la labor del señor Barca al frente de la prestigioso sala será una nueva comprobación más de su reconocida competencia en la labor teatral.

PROGRAMA DE TEATROS

Esta sección es meramente informativa, y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras aceptadas.

PRADO. — Elenco de ballet. — A las 22, función completa. — Platea $ 1.00.

18 DE JULIO. — Compañía de Comedias Paulina Singerman. — A las 22 y 15: "Noches de carnaval" — Platea $ 1.00.

El American Circus ofrecerá sus últimas funciones el sábado y el domingo

Hoy no se realizará espectáculo

El American Circus que tan exitosa temporada ha realizado en nuestra ciudad, ha resuelto teniendo en cuenta los pedidos que se han recibido, realizar sus últimos espectáculos el sábado y domingo próximos, con un programa en el que figuran varios números de gran atracción que harán su debut en esta oportunidad para luego seguir la jira que emprenderá el conjunto por distintos países de América en los que tiene firmados compromisos.

El American Circus cuenta con una de las colecciones zoológicas más interesantes. Animales de todas clases, de difícil domestisación, realizan verdaderas proezas bajo la dirección del capitán Cavallini, director del conjunto. Cerdos, chivos, osos, perros, monos, leones, pumas, etc., forman un programa interesantísimo que admira a los espectadores.

Por otra parte, el elenco está integrado por verdaderas estrellas circenses. Equilibristas, ecuyeres, trapecistas, son de verdadera sensación y contribuyen a darle realce al espectáculo. La parte cómica a cargo de tonys, clowns y payasos le da gran alegría al programa.

El hecho de anunciarse los debuts para el sábado y el domingo y de ser las últimas funciones aseguran desde ya el éxito de las mismas.

Además los precios continuarán siendo popularísimos, a fin de que los que aún no hayan admirado el espectáculo puedan hacerlo en estas últimas oportunidades.

Mañana sábado habrá matinee a las 17 y 30 con un programa completo y por la noche la función acostumbrada que se iniciará a las 21 y 45. La platea costará solamente $ 0.60.

El domingo habrá los tres últimos espectáculos. Matinee a las 15 y 45, vermouth a las 18 y nocturna a las 21 y 45. También regirán precios popularísimos.

Con éxito se sostiene "Noches de carnaval", en el cartel del 18

En las dos funciones de ayer vermouth y noche, volvió a repetirse el franco éxito de público motivado por la presencia en el cartel de "Noches de Carnaval", comedia reidera que mantiene la hilaridad del público desde el principio hasta el fin de su desarrollo.

Para mañana se anuncia una nueva vermouth a las 18 y 30 y la habitual función nocturna, estando en venta desde hoy las localidades para ambos espectáculos y los del domingo.

Para la primera renovación de su cartel ha elegido la compañía de Paulina Singerman la pieza de los comediógrafos italianos Zorzi y De Benedetti, traducida por Tito Livio Foppa "Si me das un beso te digo que sí". Obra frívola, no alcanza sin embargo el plano de caricatura que tiene en muchos momentos el desarrollo de "Noches de carnaval", estando encaminada hacia la exposición de una intriga levemente sentimental, risueña, que parece campo muy apropiado para que luzca sus innegables condiciones la gentil primera actriz […]

El Ministro de Checo-eslovaquia

En la moto nave italiana "Oceanía" llegará el domingo el señor Eduardo Machaty, ministro de Checo Eslovaquia en el Uruguay y Argentina.

Bebidas sin alcohol fuera de las condiciones reglamentarias

Resultado de las inspecciones de bebidas sin alcohol practicadas por el Laboratorio Químico Municipal durante el mes de noviembre de 1933 Fuera de las condiciones reglamentarias. Infracción a la ordenanza de 3 de agosto de 1931. Infracción al artículo 26, multa de veinte pesos, Palmar 2116.

Infracción al artículo 26 (reincidente), multa de cien pesos: José Méndez Blanco, Joaquín Requena N.o 2310. Viuda de Gestal e Hijos, Democracia 2340.

Infracción al artículo 27, multa de cincuenta pesos: Viuda de Gestal e Hijos, Democracia 2340.

Infracción al artículo 27 (reincidente), multa de cien pesos: José Méndez Blanco, J. Requena 1447.

EL PODER EJECUTIVO DESIGNO EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA DE JUBILACIONES DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS PUBLICOS

En el día de ayer el Poder Ejecutivo designó los miembros del Consejo Directivo de la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1.o de la ley de 3 de Diciembre de 1933.

Aún cuando de conformidad con el decreto reglamentario de 26 de Diciembre último, se fijó en el número de cuatro los representantes de los afiliados designados por el Poder Ejecutivo, correspondiendo el resto a la representación del Estado, el Presidente de la República, en acuerdo con el Ministro de Trabajo y Previsión Social ha integrado la totalidad del Consejo Directivo con representantes de los afiliados activos del Instituto, estimando que el directo control de la Caja corresponde a quienes poseen innegable interés en el eficaz desarrollo de su gestión. Por otra parte, y dada la extensión que la nueva ley ha tenido, amparando en la jubilación también a los patronos, desaparece todo motivo de lucha de intereses entre empresas y el Directorio la genuina representación de las aspiraciones sociales.

Las personas designadas para integrar el Consejo Directivo todas vinculadas a los gremios más importantes que componen la Caja, han sido: Presidente, Sr. Federico Brito del Pino, destacado funcionario del Ferro Carril Central y Vocales, señores Guillermo Barreiro, Presidente de la Comisión Asesora de Periodistas y Gráficos y de la Asociación de Impresores; Aníbal Uriarte, empleado de frigorífico, Gabriel Caballero, Presidente del Comité de Jubilaciones Patronales, E. Gil Pereira, Presidente de la Asociación Comercial, Miguel Salom, obrero gráfico que ha representado al país en del Trabajo; Luis Gaggioni, Presidente de la Federación Nacional de la Industria y del Comercio; Dr. Gonzalo Cordero, Asesor Jurídico del gremio de chauffeurs y Contador Carlos García, vinculado a la Federación de Empleados de la Industria y del Comercio.

Suplentes: señores Ernesto San Román, Herminio Zunino, Juan H. Dreier, José A. Grolero, Honorio Vila Rey, Manuel Balsa (hijo), Alberto Delgado, José A. D'Amicis y Benito J. Rovira.

NUEVOS NOMBRAMIENTOS EN LA ADUANA

A propuesta del Director General de Aduanas, Capitán de Navío Don Carlos Baldomir, el Presidente de la República dictó ayer los siguientes nombramientos:

Vacantes varios puestos en la Dirección General de Aduanas, designar para segundo Jefe de la Visturía Exterior al señor José Montaner, Verificador de Despacho y Segundos Jefes de División de Primera Categoría a los Jefes de Sección, señores Arturo Laborde y José A. Vergara; Verificadores de Despacho a los ciudadanos Amado Clugnia, Raúl H. Odizzio y César Villegas Zúñiga; Verificadores Adjuntos a los ciudadanos Pedro H. Rousserie, Miguel Elgues y Ricardo Zaballa; Jefes de Sección a los Oficiales Primeros Francisco Romeu, Guillermo Pintos, al Conductor de Fondos, Arturo López Ximeno y a los ciudadanos doctor Luis Carlos Berro y Augusto Ponce de León; Oficial Primero con una asignación anual de mil ochocientos pesos ($ 1.800) al Oficial don Alfredo Tapia y Oficiales Primeros a los Segundos Manuel Bermúdez, Serafín Cañizas, Eugenio Daneri, Mariano Henderson, Carlos Ortiz Ibarra, Clodomiro Lezama, Ramón Rodríguez Tió, al Oficial de Bahía Gabriel Gamarra y a los ciudadanos Matías Díaz Fresnedo, Héctor M. Vigil, Américo Pitsmiglio Bouquet, Francisco Javier García, Felipe Villegas Suárez, Raúl Gómez, Platero, Miguel Angel González, Ricardo Bernasconi, Homero Corvo Martínez, Pedro Godín, Abraham Lasarga, Mario Bernasconi y Hugo Montaldo de León.

El Presidente de la República en uso de sus facultades, resuelve:

[…]

Gómez, Joaquín Goldaracena y a los ciudadanos Eladio Varela, Contador Manuel Irrisari Gil y Numa González; Oficiales Cuartos a los Auxiliares señores Francisco Crossa, Fernando Carballo, Julio Viera Carbajal, Nicolás Acquaviva, al Guarda de Vigilancia Luis A. Otero y a los ciudadanos Francisco Mussio, Lolario De León, Mario Pena, Héctor V. Garretano y Francisco Helguera; Auxiliares a los Auxiliares Marcadores Federico Acuña, Leopoldo Alvarez, Pedro Maciel y al ciudadano Florentino Médola, Alberto Bulla y Juan M. Rabellino; Auxiliares Marcadores a los ciudadanos Alvaro Domínguez, Ruben López Rovira y Alvaro Burgueño.

Vacantes varios puestos en la División Resguardo de la Dirección General de Aduanas, designar para Fiscales de 1.a clase a los actuales segundos, Máximo de la Concepción y Anselmo Schenone; Fiscales de 2.a clase a los actuales Terceros, Bartolomé Pelayo, Juan J. Burgos y Pedro Montestruc; Fiscales de 3.a clase a los actuales Fiscales 3.os de Barraca. Luciano Berrutti, Mauro Gamboa, Emilio Fiononi, Ramón López y a los actuales Guardas de Vigilancia, Amílcar Piñeiro, Rufino Esteche y Roque Nicoliello; para Fiscales de 3.a clase Extra-presupuestados a los actuales Guardas de Vigilancia José Codina, Pedro Cotens, Alberto Damonte y Antonio Novino; para Guardas de Vigilancia a los actuales Guardas Suplentes de Vigilancia, Angel Grecco, Pedro Zurlini, Santos Placeres, Armando Pedragoza, Alberto Rodríguez y a los actuales Auxiliares de Barraca, Gaspar Fernández y Adolfo Formoso; para Guardas Suplentes de Vigilancia, a los ciudadanos Rómulo Melgar, Silvio Silva, Antonio J. Ferreira y Héctor Cardoso Lussich.

Vacantes varios puestos en la Dirección General de Aduanas, designar para Conductor de Fondos al señor Carlos A. Pittaluga, actual recaudador de diversos rubros, en sustitución de éste a Raúl Burgueño, actual Recaudador Adjunto y en reemplazo de este último como Recaudador Adjunto a don Tomás Damele, actual Auxiliar y como Oficial de Bahía al Constructor Naval don Juan Fontanini.

Comuníquese, publíquese, etc., etc. — Terra. — Pedro Cosio.

LA REBAJA EN EL PRECIO DE LA CARNE

El Intendente Municipal Sr. Dagnino recibió del Directorio del Frigorífico Nacional una nota donde se le expresa que atendiendo a su pedido, se ha tratado el problema referente a la rebaja de la carne, acordándose realizarlo a razón de un centésimo y medio par la carne de segunda, y de dos centésimos para la de tercera, con lo que disminuyen sensiblemente los precios de las categorías de mayor consumo por parte de los menos pudientes, rebajas que regirán a partir del lunes 22 del corriente, como ya se ha comunicado.

Destaca la nota que dicha resolución —que implica una rebaja mensual de alrededor de cicuenta mil pesos—se adopta en el deseo de colaborar estrechamente con el gobierno en una obra plausible y necesaria en el sentido social, contribuyendo a que ese artículo de primera necesidad figure sin restricciones en la mesa del consumidor modesto.

Recuerda que hechos circunstanciales ya explicados obligaron al Directorio a establecer la suba anterior, y que apesar de todo el promedio de catorce centésimos el kilo estaba aún debajo del margen fijado por la tarifa municipal en relación con las cotizaciones en Tablada. Las rebajas actuales fijan ese promedio en trece centésimo sel kilo, incluidas todas las categorías, promedio relacionado con cotizaciones que actualmente oscilan entre 75 y 80 centésimos el kilo, lo que quiere decir que el Frigorífico Nacional pudiendo usufructuar una utilidad de dos centésimos por kilo, prefiere contemplar la situación del consumidor.

Señala asimismo la nota referida que junto con la rebaja decretada se ha ido, en las categorías de novillos y vacas, a la clasificación unitaria de las carnes, ventaja evidente a todas luces, para la población, dado que hasta promediar abril no existe prácticamente afluencia de vacas en Tablada.

Agrega dicho comunicado que como es notorio el Frigorífico concurre desde hace tiempo a la resolución del problema de las subsistencias con ventas diarias en las ferias francas, de cinco mil quinientos paquetes de un kilo y medio de carne a 9 centésimos el kilo, y también 7.000 kilos de delanteros "chilled" a $ 0.12 el kilo así como cantidades apreciables de carne de cabeza a 5 centésimos el kilo.

Expresa que es propósito del Directorio del Frigorífico mantener siempre unidad de miras y de acción en los problemas afines que se presenten a las dos entidades, anunciando que cuando las circunstancias lo permitan introducirá nuevas modificaciones en los precios, buscando también apesar de todo la defensa del productor, de acuerdo con la finalidad del organismo.

Añade también que el Directorio estudia en estos momentos el mecanismo que regirá para la implantación de la starifas móviles, quincenales o semanales, procedimiento científico y equitativo que hará que los precios de venta sigan el ritmo de las cotizaciones en Tablada.

En virtud de las rebajas introducidas en el precio de la carne por el citado organismo inaustrial, la Intendencia dispuso que la Dirección de Abasto determine los precios de venta al detalle, por parte de las carnicerías, a fin de anunciarse las tarifas clasificadas, y hacerse efectivo su cumplimiento. Se dispuso a la vez que la depedencia respectiva ejerza un severo contralor para que no se desvirtúen en la práctica las ventajas obtenidas, imponiéndose las sanciones preceptuadas a los comerciantes que no se ajusten a los precios señalados.

También se encomendó al departamento de Hacienda el estudio de la habilitación de algunas de las carnicerías existentes, para la venta exclusiva de lo stipos de carno comprendidos especialmente en las rebajas obtenidas.

TELEGRAMAS

EL SENADO FRANCES APRUEBA LA POLITICA DEL DESARME

PARIS 18 — El Senado, por 287 votos contra 3, aprobó la política de desarme cuando el presidente del Consejo, M. Chautemps, aseguró que no se debilitaría la defensa nacional frente al armamentismo de otro país.

LAS RELACIONES RUSO - JAPONESAS

PEIPING 18. — "Sí Rusia desea luchar, nosotros estamos listos para la guerra, inmediatamente. No deseamos la lucha, pero no podemos tolerar la política de expansión de los Soviets hacia el Oeste, que tiene por finalidad teñir de rojo todo el Oeste de Asia". Tal las declaraciones del coronel Dan Takahashi, nuevo agregado militar japonés en Manchuria, hechas después de conferenciar con los funcionarios japoneses de ésta, Dan Takahashi sigue viaje para la ciudad de Nanking, después de realizar investigaciones sobre las defensas de los Soviets en las fronteras de Manchuria.

EL CONFLICTO DEL CHACO

LA PAZ 17 — El Ministro de Bolivia en Ginebra trasmite el texto del informe de la Comisión de la Liga del Comité de los Tres, y expresa que la Comisión comunicó a ambos gobiernos las bases del plan que consultaba los puntos de vista del Paraguay, habiendo sido aceptado por Bolivia. Dicho plan consistía: 1.o Adopción del procedimiento para solucionar de fondo el derecho, debiendo someter ambas partes con reivindicaciones á la Corte de La Haya; 2.o El régimen de seguridad con el retiro del ejército hasta los linderos del Chaco y desmovilización en plazo fijo. Limitación de armamentos bajo el control internacional de medidas de seguridad; 3.o Adopción de ciertas medidas fuera de toda cuestión territorial para mejorar las comunicaciones de Bolivia y Paraguay con el exterior sobre la base de la proposición argentina en la Conferencia Panamericana en las conversaciones con la delegación paraguaya, cuyo asesor militar sólo llegó el 29 de diciembre y demostrando que el Paraguay no se hallaba pronto para aceptar el conjunto del plan.

Cinematografía

"EL HOMBRE QUE SE ACERCO A DIOS"

Va hoy en el Ariel

[…]

"Calamidad con suerte", hoy en el cine Colonial

[…]

"La que aprendió a amar", va en el París

[…]

PROGRAMA DE CINES

Esta sección es meramente informativa, y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras aceptadas.

[…]

Confraternidad notarial

[…]

Diplomático argentino

[…]

Se traslada el local de la seccional 3.a

[…]

Durante sus Primeros Vuelos



EL "EMERAUDE" gigante aéreo que cayó anteayer cerca de la localidad de Corbigny (Francia), después de volver de un exitoso raid a Indochina, pereciendo los pilotos y todos los pasajeros, entre los que se encontraban el gobernador de esa colonia francesa. La fotografía que reproducimos, muestra al "Emeraude", en el aeródromo de Le Bourget, después de efectuar en 24 horas el raid Dakar-París, durante sus primeros vuelos. En el grabado aparece el piloto Sannay, en círculo, que pereció en la catástrofe del 15 de enero en Corbigny.

EL BIEN PUBLICO

(PORTE PAGADO) — Montevideo, Viernes 19 de Enero de 1934 — DIRECCION y ADMINISTRACION: Ciudadela 1... Teléfs.: Uruguaya 212 y 1819 (Central) y Cooperativa 176

EN PORTUGAL SE PRODUJO UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

LA POLITICA CUBANA SIGUE SUFRIENDO TRANSFORMACIONES

LA SITUACION ES DE POPULAR INQUIETUD

El coronel Batista derrocó al Presidente Hevia

LA HABANA, 18. — La renuncia del Presidente Hevia fué entregada a la Junta en Campo de Columbia y está dirigida al coronel Baptista. El mensajero que la conducía salió del Palacio Presidencial poco después de medianoche.

LA HABANA, 18. — El Coronel Baptista ha declarado que el Coronel Mendieta había aceptado oficialmente la presidencia provisional de Cuba, esta mañana a las 4 y 15.

SON PARALIZADAS LAS INDUSTRIAS

LA HABANA, 18. — La huelga en la compañía de electricidad ha paralizado la industria. La mayoría de los edificios están sin agua, pero los funcionarios de la compañía esperan iniciar un servicio de emergenca para mediodía.

Mientras tanto, según se tiene entendido la planta eléctrica auxiliar del gobierno abastece de agua mediante los caños maestros, a casi toda la ciudad. Los tranvías no funcionan.

Comunican de Santiago de Cuba, que a la hora 6 y 30 de hoy comenzó la huelga en la usina eléctrica que afecta la parte Este de la provincia de Camaguay.

La industria está paralizada por la falta de energía eléctrica.

MENDIETA HACE DECLARACIONES

LA HABANA, 18. — El Coronel Mendieta nuevo Presidente Provisional de Cuba ante de aceptar el cargo salió de su domicilio a la hora 1 a fin de tomar parte en una reunión secreta, aunque según muchos al renunciar Hevia, estaba prácticamente asegurada la aceptación de Mendieta. Este declaró poco después de medianoche: todos mis amigos me felicitaban como nuevo Presidente y todo parece apuntar en tal dirección pero yo no podré decir nada hasta mañana.

LA COMBINACION FRAGUADA POR BAPTISTA

LA HABANA, 18 .— Con la culminación de toda una noche de versiones sobre combinaciones políticas se llegó a una combinación aceptable para todos y por la cual el Coronel Mendieta asumirá hoy la Presidencia de la República .Se tiene entendido que la combinación incluye al coronel Baptista como secretario de Mendieta en los departamentos de Guerra y Marina.

El doctor Guillermo Belt, secretario de Educación durante la Presidencia de Céspedes ,dijo que el Coronel Mendieta asumirá la presidencia hoy a las 10 horas por voluntad popular, ya que no ha sido impuesto por el ejército sino que éste obedece al Presidente.

GOBERNO POR UNAS HORAS

LA HABANA, 18. — A las 5 horas los jefes del ejército y la armada notificaron al señor Márquez Sterling, queél, como secretario de Estado del gobierno de Hevia, será, de acuerdo con la ley cubana, Presidente hasta que lo haga el Coronel Mendieta hoy a mediodía.

UNA IMPORTANTE REUNION

LA HABANA, 18. — Representantes de todos los sectores políticos son llamados al Palacio Presidencial a la hora 10, para resolver sobre la forma en que asumirá el gobierno el Coronel Mendieta.

Miembros del ejército han manifestado que los cuerpos de ingenieros normalizarán el suministro de energía eléctrica dentro de dos horas.

Mientras tanto la ciudad sigue sin electricidad y la provisión de agua se está agotando rápidamente.

SE BUSCA UNA FORMULA

LA HABANA, 18. — Un grupo de personas en el que figuraba el presidente de la Suprema oCrte, estaba sesionando a la hora 7, con el señor Márquez Stering, secretario de Estado, buscando una fórmula para que este pueda asumir la presidencia interina en vista de que Hevia envió su renuncia a la Junta en lugar de hacerlo a la Corte Suprema como lo establece la Constitución.

ALREDEDOR DE LA RENUNCIA

LA HABANA 18. — No se sabe aún si la renuncia del presidente provisional doctor Hevia tendrá la virtud de tranquilizar toda la isla, pero por lo menos temporalmente con el ejército y la marina. La mayoría de los empleados del departamento de Agricultura y algunos del interior que habían declarado la huelga, pidiendo la renuncia de Hevia, han vuelto al trabajo a la hora 9 de hoy, pero los de Comunicaciones, incluso el Correo continúan la huelga.

SE DESCUBRIO UN SECRETO

LA CATASTROFE FERROVIARA DE HACE 17 AÑOS EN FRANCIA

PARIS, 18. — Con motivo de la reciente catástrofe ferroviaria de Lagny, en la que perecieron 200 personas, se ha revelado lo que se considera el siniestro ferroviario más terrible de la historia y que se ha mantenido en secreto desde 1917. Fué éste el descarrilamiento de un tren militar francés, en el cual hubo 535 muertos y 243 heridos.

La censura que rigió durante la guerra mantuvo en secreto los detalles del desastre, aunque se supo que había ocurrido un accidente terrible. Mil doscientos soldados franceses, con licencia, subieron a un tren militar, en destacamentos, en la localidad de Modane, situada en la frontera franco-italiana de los Alpes, y en menos de media hora la mitad de ellos estaban muertos o heridos.

No obstante las protestas del maquinista, que insistía en que el convoy llevara dos locomotoras en consideración al número de coches y lo abrupto de las regiones alpinas, el tren salió sólo con una máquina. A unos cincuenta kilómetros de Modane, la locomotora perdió el control y todo el convoy fué a estrellarse en un barranco, cerca de Saint-Jean-de-Maurienne.

El tren estaba compuesto de coches de madera, como también lo estaba el de la catástrofe de Lagny, y el incendio que siguió al descarrilamiento fué a que provocó tan considerable número de víctimas.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN EN LAS PROXIMIDADES DE SEVILLA

SEVILLA, 18 — Un tren de carga de la línea Madrid-Sevilla descarriló en las proximidades de esta ciudad.

Doce vagones de mercaderías quedaron destruídos y los cinco hombres que conducían resultaron heridos.

El descarrilamiento ha originado una interrupción general de todos los servicios entre ambas ciudades.



FRANCIA ENVIO A ALEMANIA SU "MEMORANDUM"

CONSTA DE NUEVE PUNTOS

PARIS, 18. — Se sabe que el "memorándum" que Francia envió a Alemania el 1.o de enero, ofrecía un programa de nueve puntos, con "una fiscalización automática, periódica e igual", de los armamentos.

Francia indicaba su disposición de reducir sus armamentos siempre que Alemania hiciese igual cosa y que se considerasen la policía y tropas de asalto como parte del ejército. Se estipulaba, además, que las negociaciones debían realizarse por intermedio de la Sociedad de las Naciones.

Los nueve puntos son los siguientes:

1.o El pacto deberá ofrecer nuevas garantías de seguridad, sin debilitar las existentes.

2.o Todas las naciones que firmen deberán aceptar la fiscalización de sus armamentos.

3.o Al considerarse el poder militar de Alemania, deberán incluirse la policía, tropas de asalto, etc.

4.o Francia está dispuesta a reducir su ejército en ofrma paralela a la transformación del ejército alemán en fuerzas similares defensivas contratadas por períodos cortos.

5.o Francia está dispuesta a detener sus armamentos en su nivel actual y prohibir la fabricación de cañones de más calibre que los aceptados por otra nación.

6.o El plan tiene dos fases y la primera de ellas es experimental.

7.o Francia está dispuesta a suprimir sus aviones de bombardeo y a destruir el cincuenta por ciento de su equipo actual, si el plan es aceptado por las demás naciones.

8.o Francia busca la internacionalización de todas las fuerzas aéreas.

9.o Las negociaciones deberán realizarse en Ginebra, bajo los auspicios de la Sociedad de las Naciones.

Ultimos Telegramas

FUE RECHAZADO EL RECURSO DE "HABEAS CORPUS" DE PUEYRREDON

BUENOS AIRES 18. — El Juez Federal doctor Escobar, rechazó el recurso de "Habeas Corpus" presentado por Honorio Pueyrredón, con costas, fundamentando su resolución en consideraciones análogas a las emitidas en el recurso presentado por Guemes y Rojas.

EX DELEGADOS A LA CONFERENCIA PAN - AMERICANA QUE LLEGARON A NUEVA YORK

NUEVA YORK 18. — Llegaron a esta ciudad los delegados a la Conferencia Panamericana de Montevideo, señores Ramiro Fernández, de Guatemala; Juan Bautista Barao, de Haití y Manuel Sierra, de México.

LA JORNADA DE 8 HORAS PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO 18. — La Comisión designada por el Ministerio de Trabajo finalizó la redacción del proyecto de ley que establece la jornada de ocho horas para los trabajadores del campo, que no podrá ser prolongada a diez o doce horas en tiempo de cosechas, siempre que se les paguen horas extraordinarias.

DESTERRADOS QUE SE HALLAN EN SAN PABLO

PORTO ALEGRE 18. — Procedentes de la frontera llegaron siete desterrados argentinos, con los que suman 28 los que actualmente se hallan en esta ciudad.

Estas personas iban con destino a Río de Janeiro pero vino una contraorden para que se les permita residir aquí, que se supone haya sido un pedido de la Embajada Argentina.

UN MISTERIO QUE SE ACLARA

MANAOS 18. — La policía informa que ha quedado solucionado el misterio que rodeaba al buque que se creía hundido y el cual iba cargado de provisiones para las fuerzas colombianas pues en realidad la embarcación fué robada.

Un sereno de los diques confesó haber visto a varios desconocidos, que subieron al buque en circunstancias en que la tripulación se encontraba ausente, partiendo luego aguas abajo.

LA EMBAJADA CUBANA EN WASHINGTON

LA HABANA 18. — El señor Márquez Stirling ha sido nombrado embajador de Cuba en la ciudad de Wáshington.

Centenares de personas se reunieron frente a la embajada de Estados Unidos dando vivas a Roosevelt a Mr. Caffery y a los Estados Unidos.

LA COMISION DE ACUÑACION de LA CAMARA APRUEBA EL PROYECTO PRESIDENCIAL

WASHINGTON 18. — Al informar formalmente que aprueba el programa monetario presidencial, la Comisión de Acuñación de la Cámara de Representantes, declaró que la Gran Bretaña ha obligado a los Estados Unidos a abandonar el patrón oro, y que el proyectado fondo de estabilización de 2.000 millones está destinado también a evitar la repetición de tal hecho.

Con el dolar cotizado a menos de cinco dólares por libra esterlina, los dirigentes demócratas de la Cámara de Representantes se disponen con toda premura a someter al cuerpo la proyectada legislación monetaria.

La Comisión informó a la Cámara de Representantes que la forma de operar del fondo de compensación británico es tan efectiva, que produjo el alza del dolar, obligándonos a abandonar el patrón oro. Es para evitar la repetición de tal cosa, que hemos creado el fondo de estabilización, preparatorio del retorno a la reducción del oro. Dijo también que el fondo de estabilización es el instrumento más ingenioso que jamás se haya creado en el sistema, pues es igualmente eficaz en el ataque y en la defensa. El motivo de su creación, en este caso, es el de defender el dolar y las existencias de oro contra la invasión de saldos similares manejados por naciones competidoras.

IMPRESIONES PARAGUAYAS SOBRE UNA SUGESTION ARGENTINA

ASUNCION 18. — De buena fuente recogimos la versión de que la cancillería argentina habría formulado sugestiones confidenciales a los plenipotenciarios del Paraguay y de Bolivia tendiente an encaminar las tentativas de paz que se tramitan bajo los auspicios de la Sociedad de las Naciones.

Al mismo tiempo se espera el resultado de la sesión reservada de la Sociedad de las Naciones para fijar claramente la posición jurídica del Paraguay frente a las nuevas gestiones.

Se entiende aquí que las tentativas se encaminan hacia la consideración de la cuestión de fondo , ya que un armisticio precario no sería bien recibido por el Paraguay.

En cuanto a la opinión pública, se muestra inclinada hacia una solución definitiva, porque comprende que los grandes sacrificios hechos por el país deben darle siquiera la tranquilidad indispensable para su reconstrucción.

Se destaca en la prensa, que si es necesario se harán nuevos esfuerzos y mayores sacrificios con el fin de poder terminar definitivamente con el conflicto chaqueño.

LOS PRONOSTICOS DEL PROFESOR PICCARD

BRUSELAS 18. — El profesor Augusto Piccard pronosticó en una revista científica que se inventarán "estratoplanos" que volarán a 16.000 metros de altura, a una velocidad de 1000 kilómetros por hora.

"La estratósfera es la carretera del futuro — declaró —; es el camino ideal que puede imaginar la especie humana, puesto que no está obstruída por ningún obstáculo y se halla libre de los inconvenientes de las lluvias, nieblas, tormentas y nieve y no está afectada por las corrientes de aire, las tempestades de truenos y descargas eléctricas ni los tornados, a la vez que carece de remolinos. Los viajeros del mañana gozarán de una seguridad superior a la que les ofrece el ferrocarril o el avión común. Las personas propensas al mareo o delicadas de estómago, al viajar por entre la estratósfera, siempre tranquila, creerán estar en el Paraíso".

"Empero, las dificultades mecánicas que se deberán vencer antes de llegar a esa realidad son mayores que lo que se supuso en un principio. El estratoplano deberá tener varios motores de gran poder, porque deberá avanzar en un medio en que la densidad del aire es considerablemente reducida. El estratoplano enteramente metálico, probablemente de aluminio, deberá ser absolutamente aislado, con puertas y ventanas herméticamente cerradas. Los vidrios y ventanas serán de 35 milímetros de espesor y los pasajeros y tripulantes respirarán mediante una provisión de oxígeno.

"La velocidad del estratoplano dependerá de la potencia de sus motores, pero aunque es posible que se obtenga una velocidad de 1300 kilómetros, por hora, probablemente en el primer año del experimento, la velocidad media de 1000 kilómetros por hora no será superada".

DESPUES DEL TERREMOTO

Un número extraordinario de víctimas

CALCUTA, 18 — El gobierno anunció que a consecuencia del terremoto del lunes, únicamente en el distrito de Bihar habían muerto por lo menos 2.500 personas y talvez los heridos se elevasen a 4.000, de los cuales 700 son de Muzaffarpur, estimándose que también hay varios centenares en Munghir.

Por las carreteras que van a Muzaffarpur, que están transitables, vagan niños que han perdido sus padres y damnificados que no tienen hogar.

La zona está sembrada de hoyos que lanzan lodo y agua.

LOS TELEGRAMAS CONTINUAN EN LA PAGINA NUEVE

Actualidad en píldoras

BOLIVIA. — El sub teniente Adolfo Weiser, fugado en forma novelesca de Asunción, hizo declaraciones a un diario sobre la manera en que las autoridades militares del Paraguay tratan a los prisioneros bolivianos haciéndoles la vida imposible.

Gozan de la impunidad los reclutas que se ocupan de mortificar a los prisioneros, la mayoría de los cuales sufre las consecuencias de un hacinamiento que los vuelve a un primitivismo salvaje.

GINEBRA. — El tren en que viajaban con destino a Ginebra, los ministros de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña y Francia, Sir John Simon y José Paul Boncour se detuvo justo a tiempo para evitar un choque con un tren de carga que estaba atascado en un túnel de la montaña de Jura.

ESTADOS UNIDOS. — En la Casa Blanca informan que Mr. Roosevelt no gestiona la concertación de un acuerdo monetario comercial con la Gran Bretaña.

Simultáneamente se informa que no han sido cambiados despachos entre el Gobierno de Inglaterra y los Estados Unidos sobre la creación de un fondo de estabilización de 2.000.000.000 de dólares.

ESCOCIA. — Continúa la violenta tempestad en todo el territorio de Escocia, a consecuencia de la cual hay 6 muertos y muchos heridos. Se desbordó el río Clyde y sus aguas causan enormes perjuicios. La navegación ha sufrido entorpecimientos debido a la violencia del viento. Los nueve tripulantes del destroyer "Welfhounds", que habían abandonado el buque, en un bote para ir en busca de provisiones y luego no pudieron llegar hasta el destroyer, fueron salvados esta madrugada a las dos horas, después de luchar rudamente con las olas durante 8 horas.

ITALIA. — El diputado Rocco sometió a la Cámara de Diputados el informe de la comisión especial designada para estudiar el proyecto de la ley de Corporaciones que presentó personalmente a dicho cuerpo el señor Mussolini, después de haber sido aprobado por el Senado. El diputado Rocco pone de manifiesto que la actual Cámara de Diputados finaliza su vida de la misma digna manera con que la inició.

EL GOBIERNO DE PORTUGAL CREE DOMINAR LA SITUACION

SE HAN TOMADO EXTREMAS MEDIDAS DE ORDEN

QUEDO LA POBLACION A OSCURAS

COIMBRA, (Portugal), 18. — Una bomba destruyó la central de energía eléctrica, quedando la población sin luz. En la universidad de Coimbra la población descubrió un depósito de bombas. En Morina Grande y en Setubal se produjeron alteraciones del orden, explotando varias bombas que provocaron gran pánico.

Para resolver la situación ha marchado un destacamento de la guardia republicana, que encontró la carretera cortada.

En Setubal la policía detuvo a numerosos obreros, incautándose de gran cantidad de bombas. Fué sorprendida una reunión comunista y fueron detenidos todos los reunidos a quienes se les secuestró folletines invitando a la huelga general que se considera fracasada.

EN LISBOA HAY TRANQUILIDAD

La policía mantiene el orden

LISBOA, 18. — No obstante la tranquilidad reinante, a medianoche se adoptaron precauciones extremas, siendo muy vigilados los cuarteles. La policía obligó a cerrar a los cafés y bares y abreviar las representaciones en los teatros. Los automóviles eran registrados y se hizo una concentración policial en la plaza Rocío.

LISBOA, 18 — La policía política considera fracasados las tentativas de huelga general extremista obrera. El orden público que fué alterado en los primeros momentos en Morina Grande y Setubal y otros puntos, fué restablecido.

En Lisboa reina tranquilidad, después de fracasar los huelguistas en sus tentativas de entorpecer el trabajo en algunas usinas e impedir la salida de tranvías. Durante la noche hicieron explosión dos bombas en las afueras de Lisboa, resultando tres heridos.

Fracasaron varias tentativas de asalto a la guardia de policía republicana, que las rechazó. Se efectuaron muchas detenciones en Lisboa y fueron secuestrados muchos explosivos. La actividad de Lisboa es la de costumbre, por la mañana. Funcionan los tranvías y taxímetros y el comercio ha reabierto sus puertas, por lo que se considera que el movimiento ha fracasado. En Oporto hay calma y el movimiento no ha repercutido.

SIN COMUNICACIONES

MADRID, 18. — Las comunicaciones telefónicas con Lisboa están muy retrasadas e intervenidas por la censura, que corta intermitentemente las comunicaciones.

Sin embargo la "United Press" en Lisboa ha podido informar que las grandes precauciones adoptadas anoche y esta madrugada obedecen a hacer abortar un presunto complot comunista y sindicalista que pretendería provocar una revolución con asalto a los cuarteles, descarrilamiento de trenes corte de comunicaciones y explosiones de bombas. En las primeras horas de la mañana el movimiento parecía fracasado. En Lisboa se registraron ligeros incidentes Un grupo de personas que daba vivas a la revolución social, fué detenido por la policía. Las comunicaciones con Coimbra, están cortadas.

NO ENTRARAN CARNES CONGELADAS EN ESPAÑA

Así lo dispuso el gobierno

MADRID 18. — El gobierno dispuso que no entren al país carnes conservadas.

El Ministro de Comercio e Industrias, don Ricardo Samper, anunció que la orden se hizo efectiva inmédiatamente después del pedido que hiciera el diputado agrario señor Velopos para que se proteja a la industria ganadera española.

La disposición afecta especialmente a las exportaciones rioplatenses.

HUELGA DE LABRADORES EN TOLEDO

MADRID, 18 — El Ministro de la Gobernación, Rico Avello anunció que varias organizaciones de labradores de Toledo se declararon en huelga protestando contra las condiciones de trabajo.

Por MARY FLORAN

"LA HIJA ADOPTIVA"

—Padre—dijo con amargura.—Siento dejarle así cuando yo creí que nada ni nadie vendría a turbar nuestro antiguo afecto.

—También yo lo siento, señorita—respondió el marqués con acento glacial.

A la mañana siguiente, Nadina no vió a ninguno de los dos.

En la estación la esperaba Hugues de Lauzan con la baronesa de Roumer.

La joven se emocionó al verle. Agradeció a la baronesa con sinceras palabras su amabilidad madrugar para ir a despedirla, y luego se dirigió a su novio.

—Quería decirle de palabra los motivos de mi marcha. Ayer me pusieron en la disyuntiva de quitarme el luto o marcharme: yo he preferido lo último. En los dos meses que llevo aquí he visto que mi madrartra buscaba todos los medios para echarme; confieso que no aplaudo el que ha elegido como definitivo, pero cedo... Además no es posible la vida en común con mujer de tal carácter. Me vuelvo a Curgeon.

—Será por poco tiempo—observó Hugues,—¿no será usted mayor de edad dentro de tres meses?

—Sí, el veinte de junio.

—Bien, entonces—dijo sonriendo,—yo iré a buscarla a usted a Curgeon. A menos que... — vaciló y miró a la señora de Roumer—decidiéramos precipitar los acontecimientos...

—No—replicó vivamente Nadina, y la baronesa aprobó con el gesto.—no echemos leña al fuego. dejemos que el tiempo y la ausencia lo aplaquen. Yo estoy segura que la reflexión conducirá a mi querido padre a hacerme justicia un día. Respetemos su silencio y cuando llegue el tiempo conveñido, diríjase usted a él, como pensaba.

Llegó la hora de partir. Nadina abrazó a la baronesa y subió a un coche.

—¡Hasta pronto! — dijo estrechando la mano del vizconde.

—¡Hasta pronto! — repitió él.

Y mientras ella se alejaba llena de esperanzas, él murmuró para sí, acompañando a la baronesa hasta el carruaje:

"¡Diablo! Hay que estudiar ahora el giro de los acontecimientos".

Poco a poco, a medida que el expreso devoraba el espacio, un temor semejante se apoderaba de Nadina. Al ceder gradualmente su exaltación abría los ojos a la realidad. En París la sostuvieron durante las últimas horas, la cólera y el orgullo herido, pero al quedarse sola en el silencio de aquel vagón, empezó a considerar la gravedad de lo ocurrido y a medida que sondaba su importancia se detenía en sus reflexiones estremecida y espantada... Había vuelto a caer en la falta que la primera vez la alejó de Blandeuq, pero ¡con cuánta más gravedad! ¿Cuáles serían las consecuencias de esta terrible recaída? Una a una las iba descubriendo y ellas arrojaban en su ánimo una sombra, poblada de fantasmas de pesadilla. Todo lo que pudo hacer y decir en aquella exaltación semejante a la inconsciencia del sueño, todo lo repasaba en su memoria con espanto.

Todo, hasta la explicación exagerada y no muy verídica que dió de su marcha, le servía ahora de tormento. Sin embargo, al llegar renovóse la mentira.

Por telegrama, anunció a los señores de Serfaille su llegada, que no esperaban éstos tan pronto. Al volver de la estación, su parre, que había ido a buscarla, le interrogó. Ella le designó con un gesto a la doncella, aplazando la explicación.

Cuando se halló sola con sus padres en el gabinetito de confianza, dió los motivos de su perentorio regreso.

La señora de Serfaille no dijo nada; todo había ocurrido ¡ay!, como ella previó, pero, madre al fin, no quiso tocar la llaga por donde sangraba el amor propio y las esperanzas de Nadina, que a ella le dolía como propia.

Su marido no tuvo esa delicadeza.

—Eso acabó,— dijo resueltamente, —eso no tiene enmienda. Nadina, y debes afrontar la nueva vida. Con la esperanza de lograrte un porvenir brillante, consentimos en alejarte de nosotros; la fatalidad dió el primer golpe al castillo en el aire que edificamos para ti y tú has acabado de derribarlo... Ahora nada de lamentaciones inútiles que te amargarían la vida: recobras tu lugar entre nosotros, tu nombre y tu vida de la infancia; y si como espero, eres valerosa y resignada, serás tanto o más feliz de lo que pudieras serlo por el camino que nuestra imprudente ambición te señaló.

—¡Feliz yo aquí! Nunca. Lo primero, que no estaré; recobro mi puesto entre vosotros temporalmente, hasta mi mayor edad, momento en que me casaré, quiera o no quiera el marqués, pues al devolverme la libertad puedo pasar sin su consentimiento. En cuanto a mi nombre, no vale la pena de dejar por tan poco tiempo el que me dió mi madrina. Y respecto a la vida a que ustedes quieren habituarme, es una prueba inútil y penosa a que no me presto, ya que no estoy obligada a llevarla, además de que sería superior a mis fuerzas y a mi voluntad.

—Nadina —interrumpió la señora de Serfaille,—por Dios, hija, no te dejes llevar de ilusiones todavía. Si el señor de Histal no te da fortuna, lo que es muy probable en su actual descontento, ¿crees tú que el señor de Lauzan persistirá en su intención de casarse contigo?

—No es que lo crea; estoy segura —replicó Nadina, cuyas propias palabras encendían su orgullo y llenaban de humo su cabeza, cuando poco antes, en el secreto de su pensamiento, sintió las mismas inquietudes que negaba.—El señor de Histal podrá arrebatarme la fortuna, pero no el amor de mi novio. Y aún la fortuna—añadió exaltándose más, como si

(47) (Continuará.)